

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13.276

Fundado por Don José Estrañá

Miércoles, 25 de noviembre de 1931

PANORAMA NACIONAL

El atraso del campo.

Todo cuanto se ha dicho del atraso del campo español es cierto y comprobable. La realidad es más sensible, porque, contra lo que se afirma, política, social y económicamente el campo da el tono y la medida del progreso efectivo del país. Los que, sin ser labradores, residen en el campo y no creemos, como creen muchos, que el hecho de tener que ganar el pan en estos ambientes rurales—con todas las fatigas, molestias y privaciones que ello supone—sea un castigo que la sociedad sin merecerlo nos inflige, podemos advertir, por poco habituados que estemos a la observación directa, lo mucho que para la transformación de la vida campesina podría hacerse sin otras ayudas que la buena voluntad y el noble deseo de mejoramiento de las gentes que nos rodean.

En el aspecto de la cultura, lo mismo que en el social y económico, nuestros campesinos, para desgracia de ellos y de la nación, están, sin razones que lo justifiquen, divorciados espiritual y materialmente de los momentos históricos que vive el mundo. Ello es el resultado de múltiples causas; pero en primer término de la de haber confiado siempre en la efectividad práctica de la protección ajena más que en la iniciativa y esfuerzo propios.

Esa gigantesca cooperativa, modelo de organización y de eficacia, que es la nación danesa, ha podido ensanchar, por ejemplo, los ámbitos de la patria, ganando al mar en lucha cuadrada miles y miles de kilómetros cuadrados para convertirlos en fértiles y abundantes pastizales. Aquí, al contrario, hemos reducido el área habitable de la nación, ahuyenado la humedad y matado la ganadería por el criminal destrozo de los bosques y la codicia insatisfecha de las roturaciones.

Allí la cooperación en todas sus formas elevó el nivel de vida y de prosperidad hasta hacer del campesino danés el agricultor más rico e independiente del mundo. Aquí, en cambio, el individualismo, la rutina y la insolidaridad convierten a nuestros labradores en verdaderos siervos de la gleba, tiranizados por toda clase de poderes clandestinos, no obstante hacer siglo y medio que se proclamaron los "Derechos del hombre y del ciudadano".

En Dinamarca, naturalmente, y ocioso parece decirlo, hay problemas sin resolver, como ocurre en todas partes. Pero de aquel país, por el esfuerzo perseverante de sus hijos, desaparecieron en un corto número de años, entre otras plagas sociales, el alcoholismo, el analfabetismo, el pauperismo, el militarismo, la usura, la vagancia y, lo que es muy importante y sintomático, el miedo a la miseria, que entre nosotros anda diluido en el aire que respiramos y es como un veneno fino e incoercible que penetra los espíritus y paraliza las voluntades mejor templadas.

En el campo español, tan rico en posibilidades, no hay a la hora de ahora una sola actividad bien organizada.

La agricultura, de módulo cerealista, a base de monocultivo extensivo y de secano, se desenvuelve con grandes dificultades, a base de esa precaria protección aduanera que disfruta y que, dicho sea al paso, sólo a los propietarios absentistas y negociantes presta algún beneficio.

La ganadería, ni en cantidad ni en calidad corresponde a nuestra tradición ganadera y a lo que las ineludibles necesidades ordinarias del país reclaman.

Las grandes industrias derivadas, aparte la molinería y alguna otra, están sin crear. Las pequeñas, las que podemos llamar industrias complementarias caseras, que en otras naciones refuerzan la economía del hogar labriego y en junto forman

un volumen de riqueza respetable, se hallan, poco más o menos, en el mismo estado de atraso que cuando el campesino, confinado en un aislamiento medioeval, se limitaba a producir para su propio y exclusivo consumo.

Y en cuanto se refiere a instrucción, higiene pública y privada, sociabilidad, sentido ciudadano, patriotismo, práctica de la profesión, amor al terruño, apoyo mutuo y tantas otras cosas, exponentes de una vida agradable, moderna y de amplias y despejadas perspectivas, vale más suspender por hoy todo juicio, entre otros motivos, porque tendríamos que dar a este artículo proporciones desmesuradas y no estamos muy seguros de que la indignación no nos haga escribir, contra lo que es nuestro propósito, algunas amargas brutalidades.

La transformación de la vida rural española, cuya necesidad no es preciso encarecer, es obra hacedera. El procedimiento o ya no es un secreto para nadie desde que le pusieron en práctica daneses, irlandeses, canadienses, californianos, etc., etc. Lo que en esos países se ha conseguido con tan positivos y visibles resultados, puede alcanzarse en el nuestro si los campesinos, factores principales del problema, se dan cuenta de que su redención, como decía Marx refiriéndose a la de todos los trabajadores, ha de ser el fruto de sus propios esfuerzos.

En el terreno económico, es cierto, según afirmó el norteamericano Branson, que "todo el mundo está organizado contra el agricultor aislado". Por lo tanto, los agricultores españoles, si quieren defenderse y salvarse—lo que en este caso equivale a defender el mejoramiento de la vida campesina y salvar la economía nacional—tienen que unirse y realizar por medio de sus Sindicatos y Cooperativas la tarea transformadora que nunca podrán ver realizada por el sólo auxilio de las protecciones oficiales.

No hay otro camino ni otros procedimientos.

Jesús VIGENTE PEREZ

Pescaderías Cantabras
Merluza limpia, 1,75 medio kilo
Calamares... 1,50 — —
Pescadilla... 0,60 — —
SERVICIO A DOMICILIO. - TELEFONO 2210

COMENTARIOS

Días pasados nos ocupábamos de un manifiesto firmado por gran número de estudiantes castellanos—desconocedores del catalán—que en la Universidad de Barcelona expresaban por el doloroso conflicto de no entender las explicaciones de algunos catedráticos, porque éstos explicaban todas sus lecciones constantemente en catalán. El asunto tiene un gran interés, y dicho tema ha rodado por los grandes diarios españoles, señalando la importancia del mismo.

Hoy hemos recibido un escrito de importancia acerca de la citada cuestión, en el que se dice que la Juventud Socialista de Barcelona, integrada por obreros y estudiantes, ha decidido emprender una activa y enérgica campaña por toda España, con arreglo a las bases siguientes:

"Que el Estado siga manteniendo su Universidad de Barcelona, sin perjuicio de que el Gobierno regional de Cataluña pueda organizar la Universidad Catalana. Que no abandone tampoco sus demás centros de enseñanza tanto primaria como secundaria. Ciudadanos españoles en territorio español deben tener garantido legalmente la enseñanza en el idioma oficial de la República. Los estudiantes de habla no catalán de la Universidad de Barcelona matriculados en el presente curso 1931-32 tienen derecho a la enseñanza en el idioma oficial de la República... al matricularse lo hicieron en condiciones idénticas a los años anteriores y a las de las otras Universidades españolas. Entre los acuerdos tomados figura el pedir las adhesiones a estas bases de las Juventudes Universitarias, Obreras y Políticas de España, así como del profesorado español, y elevarlas al Gobierno y a las Cortes. Para ello se repartirá profusamente un manifiesto firmado por estudiantes y obreros y se realizará una intensa campaña desde la Prensa y la tribuna."

No puede ser más justa ni más tolerante la actitud de esa Juventud Socialista de obreros y estudiantes, ya que en la gran campaña que comienza no hay el menor indicio de intransigencia para los derechos regionales, puesto que se limita a la defensa de la Universidad sostenida por el Estado para los estudiantes que no conozcan el catalán, lo cual no es obstáculo ninguno para el legítimo desarrollo y la natural prosperidad de la Universidad Catalana que pueda, en su día, organizar el Gobierno regional de Cataluña.

Nuestra simpatía pues, para esa campaña, que no encierra enemiga para nadie, y que en cambio, defiende los naturales derechos de estudiantes de habla no catalana que residen en Barcelona o que quieren estudiar en la gran ciudad condal.

La estancia del "Emden", en Santander.

Una fiesta alemana en el Gran Casino.

Ayer tarde se celebró en el Gran Casino del Sardinero la fiesta organizada por la colonia alemana de Santander en honor de los jefes y tripulantes del "Emden".

La Empresa arrendataria del soberbio centro de recreo había colocado unas largas mesas en el salón principal, que estaba adornado con banderas de los buques "Emden" y "Libertad", bajo las cuales se fueron colocando los simpáticos marineros teutones. En la cabecera del salón se dispuso la mesa de la presidencia, en la que se sentaron el gobernador civil, señor Díaz Quiñones; el cónsul de Alemania, señor Hoppe; el señor Calderón G. de Rueda, en representación del Ayuntamiento; el comandante del buque, señor Withooff; el coronel del regimiento número 23, y otras distinguidas personas y autoridades.

La merienda, servida con gran esmero, consistió en dos grandes "sandwichs" y una botella de vino de Valdepeñas por cabeza. Las señoras y señoritas merendaron chocolate a la española con bizcochos.

El presidente de la Colonia alemana, señor Wagner, hizo un notable discurso en español, cantando la caballerosidad de los hijos de Santander y las bellezas de la Montaña, llena de lindos paisajes. Después, en alemán, se dirigió a sus compatriotas, manifestándoles la emoción que sentía al dirigir la palabra a los representantes de la gran Alemania, más querida cuanto más le toca sufrir, y más soñada cuanto más lejos estaba. Después de las palabras del señor Wagner, la Banda del crucero interpretó el Himno alemán, que todos escucharon puestos en pie.

Había en seguida el comandante del navío, señor Withooff, en términos elocuentes, mostrando su satisfacción de que fuera la hidalga España la nación donde el nuevo "Emden" había tocado al empezar su recorrido por alrededor del mundo y al terminarlo con toda felicidad. Recordó que cuando salió el "Emden" de viaje en diciembre del pasado año, España era una monarquía y ahora estaba establecida en ella la República. Saludó al representante del Gobierno, señor Díaz Quiñones, e hizo votos por que la noble España tuviera largos días de felicidad.

La Banda del crucero, al acabar el comandante su disertación, interpretó el "Himno de Riego", que también se escuchó de pie por todos los concurrentes al acto.

Por último, el señor Díaz Quiñones habló, en nombre del Gobierno de la República, para felicitar a los valientes marineros del "Emden" por la terminación del recorrido que su Gobierno les había encomendado, y que de manera tan brillante habían realizado. Habló luego de la vieja amistad entre Alemania y España, y aseguró que esas buenas relaciones entre ambos nobles países no había de extinguirse nunca, por ser



PREPARANDO LA FIESTA DE LAS MODISTAS. — El conserje de EL CANTÁBRICO, que es hombre muy galante, nos pasó, hace días, el siguiente aviso: "En el salón de estar se halla aguardando el grupo de las guapas." Y como dicho empleado, a fuerza de recibir visitas de Comisiones de costureras se encuentra perfectamente preparado para formular un juicio de selección, hizo que prevaleciera su criterio, y poco después, ante la máquina fotográfica de "Samot"—ese día más envanecida y orgullosa que nunca—, "posaba" el taller de Nieves Llorente, en el que ha sido elegida por unanimidad, representando la preciosa señorita Clemen González, y a la que acompañan tanto como en representación de la costura, en escucha de honor, la encantadora María Luisa Martínez, la simpaticísima Cionin Ontañón Garmendia, la inquieta Cell Nava y la, por muchos conceptos, sugestivísima Mari de los Angeles Martínez, cinco montañesas guapas, que se enorgullecen de ser costureras y de poder contribuir, como sea, al mejor resultado de su fiesta. La media oficial y la aprendiz que acompañan al grupo se aprecia que también aspiran a ser dignas de un taller en el que, sin duda, es obligación para las que a él quieren pertenecer, ser bonitas.

INFORMACION POLITICA

El Consejo de ministros.

(Por teléfono.)

Madrid.—A las once y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

La reunión terminó a las dos y media de la tarde.

A la salida de algunos de los ministros, entre ellos los señores Albornoz, Nicollau y Martínez Barrios, manifestaron que el Consejo había confirmado la multa y suspensión impuesta al periódico "A B C".

Nicollau añadió que esta tarde será comunicado el acuerdo a la Empresa propietaria de dicho diario.

El señor Azaña dijo que el Consejo no se había ocupado de política. La reunión se ha dedicado casi exclusivamente al estudio de varios proyectos de ley, sobre todo del relativo a las bases del Cuerpo de Correos, que es el que más tiempo ha exigido su examen.

—¿Se ha terminado ya?—le preguntó un periodista.

—En principio ha quedado terminado; pero como faltan algunos detalles, se estudiará en el próximo Consejo.

—¿Se ha tomado alguna determinación contra el señor Royo Villanova, presidente del Ateneo de Zaragoza, por el discurso que pronunció anoche?

El presidente contestó afirmativamente, añadiendo que en la reunión se había acordado, en principio, confinar a aquél en un pueblito de Granada; pero como parece ser que este pueblo es un centro de turismo, el ministro de la Gobernación acordó escoger otro punto. La confinación de dicho señor durará seis meses.

UNA NOTA SOBRE EL ASUNTO BENAVENTE

El ministro de Comunicaciones dijo que con motivo de las denuncias formuladas por don Jacinto Benavente en un artículo publicado en "A B C" sobre la violación de su correspondencia, se había instruido expediente, en el que había prestado declaración el autor de "Los intereses creados".

Acercado de este asunto, el señor Martínez Barrios facilitó la siguiente nota oficiosa:

"Instrucción de expediente de responsabilidades. Correos, Madrid. Comparendo de don Jacinto Benavente en Madrid el 20 de noviembre de 1931. Previa atenta invitación, compareció el citado al margen, que preguntado por el señor instructor, manifestó que en el artículo insertado en el diario titulado "A B C", correspondiente al día de ayer, bajo el epígrafe "¿La penúltima?", en el que se refiere a la interceptación de correspondencia, no ha querido aludir al Cuerpo de Correos, del que ha tenido y tiene siempre el mejor concepto, y que, por consiguiente, las irregularidades denunciadas jamás ha sospechado que puedan haber tenido lugar en el servicio postal español, y que lo expuesto es cuanto tenía que manifestar.

Leída por mí esta declaración, en ella se ratificó y firmó, en unión del señor instructor, lo que yo, secretario, certifico.—Jacinto Benavente.—Rubricado."

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Instrucción facilitó la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo:

"Presidencia.—El Consejo acordó con-

firmar la sanción impuesta por el ministro de la Gobernación al periódico "A B C".

Comunicaciones.—Decreto jubilando, por edad, al jefe de Administración civil de segunda clase, del Cuerpo de Telégrafos, don José Mayón.

El Gobierno continuó la discusión del proyecto de ley de Bases de la reorganización de Correos, sin llegar a terminarla. Se encargó al ministro de Comunicaciones de redactar nuevamente algunos capítulos del referido proyecto de ley, en consecuencia con los principios generales señalados por el Consejo.

Economía.—El ministro dio cuenta de las gestiones de la Comisión interministerial, que, presidida por el director general de Industrias, se trasladó a las zonas industriales de Vizcaya, Guipúzcoa y Santander.

Contrastada la existencia real de la crisis, y estudiadas sus causas generales y específicas, el Gobierno acordó dar todas las facilidades para que sean desechados los expedientes, cuya resolución dará trabajo a las fábricas siderúrgicas."

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Nueva reunión de la Comisión gestora.

En la Diputación provincial se ha vuelto a reunir la Comisión gestora del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El señor Ruiz Rebollo dio cuenta a los reunidos de la conveniencia de nombrar el Comité ejecutivo de la propia Comisión gestora, que sin discusión queda compuesto de la siguiente forma: presidente de la Comisión, el alcalde de Santander; Cámara de Comercio, don Gabriel Huidobro; don José Luis Gómez García y Liga de Contribuyentes.

Recordando la alusión de un periódico local, dice el señor Ruiz Rebollo que los representantes en Cortes por la provincia han conocido siempre la cuestión del ferrocarril, y no han cesado de laborar por la consecución de la línea.

El señor Escalera dice que el Estado debe abonar a la Compañía constructora los plazos pendientes como trámite previo para obligarla a construir el trozo que falta.

El presidente de la Diputación entiende que se concrete la solución que ha de llevarse al ministro de Fomento.

El señor Gómez García dice que en Madrid se entrevistó con un ingeniero de la Compañía quien le manifestó que ésta estaba conforme ante la nueva modalidad de gestión que se había de llevar a cabo, y está dispuesta a colaborar con Santander.

El señor Piñero manifiesta la necesidad que tiene Santander de dirigirse al ministro, para hacerle ver que es preciso obligar a la Compañía a que termine el replanteo desde Vera de Pas a Santander, porque la Compañía está dispuesta a hacerlo si el Gobierno se lo manda.

Se acuerda nombrar secretario de la Comisión gestora a don José Pérez Parada.

Y se levanta la sesión.



La eminente actriz MARIA FERNANDA LADRÓN DE GUEVARA, con José Crespo, en una de las apasionadas escenas de

EL PROCESO DE MARY DUGAN

producción Metro Goldwyn, en castellano, cuyo estreno tendrá lugar hoy, Miércoles, en el

GRAN CINEMA

Leopoldo Rodríguez P. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretos y Radium-terapia.
Consulta de diez a una. -Avda. 23.-Tel. 20-38.

MS CONACHY
DENTISTA
ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, 2.º

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Avda. de Escalante, 40, 4.º.-Tel. 2953.

JESUS-MARIA RUMAYOR
Partos.-Matríz.-Niños.-Cirugía general.
TELEFONO 2419.
Marcelino S. de Sautuola, 2, 2.º
SANTANDER

Las Cortes constituyentes.

(Por teléfono.)

LA SESION DE LA TARDE
Madrid.—A las cuatro y media abre la sesión el señor Besteiro. En los escaños, una veintena de diputados.

JIMENEZ pide que se demore la aprobación del acta.

BALBONTIN expresa su protesta por no haberse fijado la fecha para sus interpellaciones, y dice que piensa preguntar al ministro del Trabajo acerca de sus declaraciones amenazando con una guerra civil.

El PRESIDENTE le interrumpe, diciendo que no es ocasión para intervenir en esa forma, y que lo mismo que le sucede a él les ocurre a otros diputados, debido a la urgencia del texto constitucional.

DE LA VILLA se refiere a unas declaraciones hechas por un caldrático de Zaragoza.

El PRESIDENTE no le deja hablar, y se produce un pequeño escándalo, en el que los socialistas increpan a Balbontin.

Se aprueba el acta y varios dictámenes, entre ellos, definitivamente, la sentencia contra don Alfonso de Borbón.

Se pone a discusión el artículo 104 del título referente a Hacienda.

Después de su nueva redacción, dice así:

"La formación del proyecto de presupuestos corresponde al Gobierno; su aprobación, al Parlamento. El Gobierno presentará al mismo, en la primera quincena de octubre de cada año, un proyecto de presupuestos generales del Estado para el año económico siguiente. La vigencia del presupuesto será de cada año. Si no pudiera ser votado antes del año económico siguiente, podrá ser prorrogado por trimestres el anterior presupuesto aprobado, sin que estas prórogas puedan exceder de un año."

Se aprueba el artículo, así como el 104 bis, relativo a la aprobación de los presupuestos.

Se pasa a discutir el artículo 105, en el que se han introducido algunas modificaciones, y se aprueba por unanimidad.

Sin debate se aprueba también el 106, que declara, para la vigencia del presupuesto, la necesidad del voto del Parlamento.

Al 107, que dice que en los presupuestos se fijará la deuda flotante que podrá el Gobierno emitir para extinguir la vida legal del presupuesto, presenta una enmienda el señor MARRACO, en el sentido de que no se graven el consumo, la producción, el trabajo o las necesidades individuales, sin haber cargado previamente la riqueza y la renta.

La enmienda es rechazada, en votación nominal, por 144 votos contra 61.

A continuación se aprueba el artículo.

Se pone a debate el 108, que se refiere a las autorizaciones al Gobierno para tomar caudales a préstamo.

Se rechaza una enmienda, de MARRACO, en votación ordinaria, y se aprueba el artículo.

Seguidamente se aprueba, después de rechazarse, otra enmienda, de MARRACO, el artículo 109, que establece que no podrán existir los créditos llamados complementarios.

Sin discusión se aprueba el 110, que especifica los casos en que el Gobierno podrá concertar créditos suplementarios.

SACRISTAN defiende la inclusión de un nuevo artículo, que se rechaza en votación ordinaria.

El presidente de la COMISION lee el artículo 111, nuevamente redactado, que trata de que nadie estará obligado a pagar impuesto o contribución que no esté votado por el Parlamento.

Se retiran sendas enmiendas, de los señores POZAS, JUNCAL y CARNER. ORTEGA Y GASSET (Eduardo) defiende otra, en el sentido de que no puedan cobrarse los impuestos que se establezcan por alguna dictadura.

VALERA, de la Comisión, la rechaza, y ORTEGA Y GASSET la da por retirada.

Se aprueba el artículo 111.

Sin discusión se aprueban también el 112 y el 113, éste con la adición de un segundo párrafo, propuesto por la Comisión.

Al 114 se presenta una enmienda, de ROYO VILLANOVA, que es rechazada, y se aprueba el artículo, sin más discusión.

La COMISION propone una adición entre los artículos 114 y 115, y una parte de los diputados contesta afirmativamente.

ALBA protesta de que se haya aprobado el artículo con una sola lectura. Un DIPUTADO radical formula igual protesta.

Intervienen varios DIPUTADOS, y por fin se acuerda proceder a la discusión del artículo adicional, en el que se propone la creación de una Caja de amortización.

ALBA consume un turno en contra, por creer que se incurre en el mismo error que la dictadura, y más en unos momentos en que se van a crear deudas con déficit.

Si el ministro de Hacienda lo juzga indispensable, yo lo votaré.

PRIETO dice que, en efecto, la Comisión ha redactado el artículo por iniciativa del Gobierno. En él se señalan las normas constitucionales de la Caja de amortización; pero cuando quiera imponerle el Parlamento.

ALBA y PRIETO rectifican.

MARRACO propone que sólo se diga en el artículo: "Se creará una Caja de amortización en el momento oportuno."

PRIETO: En ese caso no tendría eficacia.

El artículo se aprueba, con el voto en contra de MARRACO.

Se da lectura al 115, redactado de nuevo, en el que se recoge parte de la enmienda presentada por los señores COROMINAS y ALBA.

ALBA interviene para decir que, con el deseo de complacer a todos, la nueva redacción resulta incongruente. La Comisión, al decir "salvo lo dispuesto en los Estatutos regionales", coloca a éstos por encima de la Constitución.

Pide al ministro de Hacienda que dé su opinión en el asunto.

PRIETO dice que el artículo huelga, y que ya tendrá ocasión de ser discutido cuando se traten los Estatutos regionales.

COROMINAS interviene brevemente.

ALBA rectifica, y señala el peligro de ceder alegremente los impuestos generales de la nación a los Estatutos.

ALDASORO pide que conste que serán respetados los derechos de las provincias vasconavarras.

Varios DIPUTADOS radicales: ¡No! la República es libre!

LLUHI interviene en defensa del Estatuto catalán.

En la discusión intervienen los señores ROYO VILLANOVA, COROMINAS, ALBA, LLUHI y FRANCO, y a propuesta del presidente, se acuerda que la Comisión delibere unos momentos, que son aprovechados por los ministros de Fomento y Marina para leer unos proyectos de ley.

A continuación se interrumpe la discusión unos minutos. En vista de ello, y como la Comisión no ha terminado de deliberar, a las 8,25 el PRESIDENTE propone que se levante la sesión, para reanudarla a las diez y media.

Así se acuerda.

Antes se da cuenta de los diputados que integran la Comisión que ha de estudiar los Estatutos, siendo aprobada por la Cámara.

(Continúa esta información en la página telefónica.)

Dr. Amadeo Santin Arias.
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Amós de Escalante, núm. 12. 2.ª izqda

MONTE DE PIEDAD
Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER
(COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)
Actúa bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Agencias en Castro Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosas.

Realiza las siguientes operaciones:
En la Central (calle de Tanfín): Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

En la Sucursal (Hernán Cortés, 6): Préstamos con garantía de valores, créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo.

Todas las operaciones del Régimen de Retiro Obrero y pago del subsidio a familias numerosas.

CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por ciento, previo aviso de ocho días.

Los intereses se abonan semestralmente, en julio y enero.

Horas de oficina:
Central: de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, por la tarde, de cinco a ocho.

Sucursal: de nueve a una y de tres a cinco.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 4739.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Irene Rojí de Casuso
QUE FALLECIO EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1930
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su viudo don Jesús Casuso; hijo don Antonio, y demás familia,

Ruegan a sus amistades y almas buenas la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, jueves, día 26, en la parroquia de Santa Lucía, a partir de las siete y media de la mañana, en adelante y desde la misma hora en la iglesia del Sagrado Corazón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 25 de noviembre de 1931.

El Excmo. señor obispo de la diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Una noche de tos es suplicio y desesperación

FIMOL

BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00



IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)
(Por teléfono.)

Madrid.—Un empujoncito más, y esta semana terminará la discusión del proyecto constitucional.

Para la sesión de mañana queda la discusión del artículo 115 del primitivo dictamen, 120 del moderno, y la de los que se refieren a las garantías constitucionales y reforma o revisión de la Constitución.

Don Niceto Alcalá Zamora quiere intervenir en la discusión, para ver si logra plasmar en los artículos adicionales las teorías que ha sustentado, para dar la mayor flexibilidad posible a la Constitución.

La sorpresa de los artículos aprobados en la sesión de hoy la ha constituido un artículo nuevo presentado por la Comisión, y que se refiere a la Caja de Amortización con recursos propios.

El Parlamento va a dar cima al proyecto constitucional. Después le tocará el turno a un problema de tan enorme importancia como es el de la propiedad.

La Comisión ha dulcificado mucho la dureza del texto primitivo.

La exaltación de estas Cortes no significa, ni mucho menos, que quieran mantener a todo trance una orientación extrema.

Por el contrario, se produce con un sentido evidentemente gubernamental, quizá teniendo en cuenta que el Parlamento es hoy el único órgano político activo con que cuenta el país.

Se ha censurado con demasiada ligereza a estas Cortes, cometiéndose con ello una injusticia. Hay que tener en cuenta que han actuado en un período constituyente y que han abordado problemas muy hondos.

Es cierto que se ha vociferado bastante, que en ocasiones se han increpado los diputados y que la pasión se ha enseñoreado algunos momentos del hemiciclo.

Sin embargo, nosotros recordamos una sesión de antaño, en la cual un diputado, que por cierto pertenece al Parlamento actual, bajó de los escaños, subió las escaleras de la tribuna de secretarios y dió tan fuerte puñetazo so-

bre la mesa presidencial, que hizo rodar el crucifijo.

El entonces presidente—un marqués que vive aún—, al verse las manos empapadas por la tinta que se cayo del lintero al rodar éste, exclamó nervioso, dando un furibundo puñetazo en la mesa: "Con la mano tinta en... tinta..."

No se ha llegado ahora a tales arrebatos. La única "palabra gruesa" y no parlamentaria fué el jaijol que un día lanzó hombre tan bondadoso y tan conservador como don Antonio Royo Villanova, creyendo, sin duda, por la ofuscación del momento, que se encontraba en una tertulia de amigos.

No es de tenerse en cuenta, a propósito de estas palabras fuertes y de estos arrebatos, la del señor Prieto en la sesión de esta noche.

Se discutía el proyecto de Ordenación bancaria, y contestando, con su habitual impetuosidad, el ministro de Hacienda a don Santiago Alba, hablaba de la disminución de ingresos por la crisis de América.

Citó varios países americanos, y dijo la gran...

Se detuvo entonces, y nos quedamos sin saber a qué se refería, aunque suponemos que iba a aludir a la Gran Bretaña; pero en el momento, se dió cuenta de que no era una nación americana, sino europea.

A la una de la madrugada ha quedado terminada la discusión del proyecto de Ordenación bancaria, que ha sido aprobado así como un artículo adicional, por el cual se dispone que la ley entre en vigor veinticuatro horas después de haber sido publicada en la "Gaceta".

El Gobierno ha ratificado al "A B C" la suspensión de su publicación por tres días.

Lamentamos profundamente el perenne, pues todos los profesionales anhelandos plena libertad para la Prensa, ya que ella debe ser expresión de todas las ideas, sin limitaciones por el Estado, y deseamos que cesen esas restricciones y trabas, dejándose la omnimoda libertad que merecen a los periódicos españoles.

DE SOCIEDAD

UNA FIESTA ELEGANTE EN EL CASINO

La distinguida señora doña Carmen Corcho, que con tanto celo se ocupa de los pobres, está preparando para mañana, jueves, en el Gran Casino del Sardinero, una espléndida fiesta de caridad a beneficio del Comedor de Madres, del que es ella iniciadora.

Consistirá esta fiesta en un té danzante, en honor de los jefes y oficiales de los barcos de guerra alemán y español, "Emden" y "Libertad", respectivamente, anclados en nuestra Bahía, y a ella asistirán las muchachas más bellas y elegantes de nuestra buena sociedad y las familias más distinguidas de la población.

Los salones estarán adornados con el mayor gusto, y dos orquestas serán las encargadas de amenizar el baile, además de la Banda del crucero "Emden", cedida gratuitamente por su comandante, el señor Witheoff.

Hasta ahora tienen reservadas mesas para este té danzante las siguientes familias:

Señores de Pérez de la Riva, de Jiménez, de López Dóriz (don Manuel y don Fernando) de Zorrilla (don Avelino), de Cosío, de García de los Ríos, señora viuda de Abanca, de Corral (don Alberto), de Lombrea, de Velasco, de Clavero, de Pereda, de Vega Moncalián de Lamadrid, del gobernador civil de Coca, de Ruano, de Cagigas, de Velasco, de Cotera, de Lizaur, de Pardo y de Alcalde.

La sola enumeración de estos nombres hablan ya bastante de lo que promete ser esta fiesta.

PETICION DE MANO

Por la distinguida dama santanderina doña Soledad G. de Rápide, viuda de Gutiérrez, y para su hijo don Ramón, ha sido pedida la mano de la señorita Isabel Antón Medina, de distinguida familia madrileña.

La boda se celebrará en breve.

Teatros y salones.

Teatro Pereda.

"UN NEGOCIO CON AMERICA"
Comedia de ambiente frívolo, "Un negocio con América" tiene la "desenvoltura y la gracia picaresca de un vodevil; pero como su acción se desarrolla dentro de los límites de la corrección del buen tono, resulta amena y agradable.

El público la escuchó muy complacido y la dió su beneplácito con nutridos aplausos en todos los finales de acto.

Contribuyó al buen éxito la excelente versión de la compañía de Antonio Vico, y el acierto en mantener el diálogo en un tono de frivolidad subordinado a una línea cómica discretamente adornada con el quid de la interpretación, como Carbonell y María Luisa Arias, tan bellas y tan distinguidas; Antonio Vico, actor—fusión tan afortunada y tan poco habitual que hace de él una gran figura escénica—, y Alberto Romea, actor naturalidad, y la linda actriz Carmen Alonzo de los Ríos, lograron hacer de un tiempo que consiguieron completar un conjunto armónico e impecable.

Fueron aplaudidos con mucho entusiasmo.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

La presentación escénica, tan magnífica como la de todas las obras que representa esta Compañía, es merecedora de los mayores elogios.

TEATRO PEREDA
Compañía de comedia de Antonio Vico
Hoy, miércoles, 25 de noviembre
DESPELIDA DE LA COMPAÑIA

FUNCIONES POPULARES
A las 6.30: Butaca, 2 ptas. | A las 10.30: Butaca, 1,50 ptas.

NAPOLEONCITO
Mañana, jueves, debut de la Compañía Argentina de Arte Menor
AZUCENA MAIZANI

EL SUCESO DE ANOCHE

"Soy flamenco; soy flamenco de los pies a la cabeza."

Ramón Ríos Gué, de treinta y dos años, natural de Asturias, sin oficio ni domicilio, debe de ser el personaje del famoso chotis "Soy flamenco; soy flamenco de los pies a la cabeza."

Anoche se presentó en el bar "Los Caracoles", de la calle del Rincón, pretendiendo que le dieran de beber. El propietario de aquel bar, cumpliendo con el mandato gubernativo, y por ser en él esa conducta criterio fijo, no quiso servirle bebida.

Entonces el asturiano se encará con él y le dijo: "Ten mucho cuidado, no te vaya a suceder a tí lo que le sucedió al churrero"; y con sospechosas intenciones trató de agredir al industrial y a su mujer.

Intervino el guardia municipal de servicio y le ofendió. Vinieron luego dos de Seguridad y los insultó procazmente. Repitido estos insultos en la Comisaría y quiso continuarlos en el cuartelillo de Seguridad.

En este lugar quedó detenido a disposición del gobernador civil, al que se le presenta una magnífica ocasión de acabar con los flamencos de taberna.

A. SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
De once a una y de cuatro a seis.
SAN JOSE, NUM. 18.—TELEFONO 2397.

G. IÑIGO
OQUILISTA
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6.
Velasco, 7.—Teléfono 2687.

AGRUPACION ADMINISTRATIVA DE COMITES PARITARIOS

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes de cuotas Corporativas de los Comités paritarios de Comercio en general, Comercio de la Alimentación, Industria hotelera y Despachos, Oficinas y Banca, que han sido puestos al cobro los recibos correspondientes al segundo semestre del año actual, y con el fin de evitar los perjuicios consiguientes a los que sean declarados morosos, se previene a dichos contribuyentes que antes de finalizar el año actual deberán ponerse al corriente en el pago de las cuotas que a cada uno corresponden.

Pero como, aunque pocos, existen algunos recibos de semestres anteriores, cuyas cantidades no han sido satisfechas en su oportunidad, y por tanto, han incurrido ya los deudores en los grados de apremio que señala la R. O. del Ministerio de Hacienda de 24 de abril de 1930, considero necesario llamar la atención de los que están en este caso para prevenirlos que, antes de procederse a la exacción por la vía de apremio de las cantidades pendientes de pago serán visitados por el recaudador de esta Agrupación quien, como último requerimiento, invitará a los morosos a que satisfagan las cuotas atrasadas; pero si esta invitación—que habrá de considerarse como un acto de extrema benevolencia—no diere los resultados apetecidos, y que son de desear para bien de los incursos ya en el grado de apremio, serán aplicados a éstos inexorablemente los procedimientos que para estos casos determina el vigente Estatuto de Recaudación.

Lo que se publica para conocimiento de los señores contribuyentes a quienes estas prevenciones afectan.

Santander, 24 de noviembre de 1931.
El presidente, Efigenio González.

CINE FRONTON
HOY, MIERCOLES, 25 DE NOVIEMBRE
Continua, de 7 a 11,90

LA TRAGEDIA DEL NUEVO CIRCO
COMEDIA DRAMATICA
por Stacia Naplorkowska y Constant Remp.

Preferencia, 0,30 General, 0,20
Niños menores de 10 años, media entrada general, 0,10.

ANGEL GOMEZ DE LA CASA
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
PLAZA DE LA ESPERANZA, 2, PRIMERO

Bodegas UZCUDUN
VINOS FINOS DE MESA Y EXPORTACION
Padilla, 24, 26 y 28. - SANTANDER

EL XIX ANIVERSARIO

De la fundación de la Banda provincial.

EL BANQUETE
Con motivo de cumplirse los XIX años de vida de esta simpática agrupación musical, se reunieron el domingo en fraternal comida—como tienen por costumbre celebrar anualmente—todos los componentes de la Banda, con su director, profesores y algunos jefes de la Casa de Caridad de Santander.

A la una y media tuvo lugar el ágape en "La Carmencita". Se sentaron a la mesa, además de todos los infantiles músicos, don Antonio Aneo, oficial letrado de la Diputación; don Arturo Ruiz, jefe del Negociado de Beneficencia

Esta semana quedará terminado el proyecto de Constitución. -- Luego se discutirán los del Jurado y reforma agraria.

En la sesión nocturna de ayer quedó aprobado el proyecto de ley de Ordenación bancaria.

El ministro de Fomento leyó en la Cámara un proyecto de ley para concesión de créditos con destino a Obras públicas.

LA COMISION DE ESTATUTOS. Madrid.—La Comisión de Estatutos ha quedado constituida en la forma siguiente: Francisco López Goicoechea, Vicente Patrás, Miguel San Andrés, Francisco Basterrechea, Joaquín Ponce Juncal, Antonio Lara, Gerardo Alad Conde, Vicente Marco Miran, Eloy Vaquero, Luis Bello, Mariano Pascua, Miguel Bargallo, Laureano Sánchez Gallego, Isidro Escandell, Enrique de Francisco, Juan Antonio Royo Villanova, Castrollo, Antonio Xirau Palau, Juan Lluis, Bernardino Valle Gracia y Vicente Franco.

PLAN PARA LAS PROXIMAS SESIONES. El presidente de la Cámara, al terminar la sesión de esta tarde, hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

—Ya ven ustedes que la discusión constitucional va bastante aprisa. Nos falta un solo artículo del título de Hacienda.

—Espero que mañana entraremos en el debate del título siguiente, que es el referente a las garantías constitucionales.

Materia de discusión serán lo relativo al tribunal de garantías constitucionales y la reforma constitucional. Respecto a la primera cuestión hay una enmienda de Gabriel Franco, y otra, sobre la reforma, de don Niceto Alcalá Zamora, a quien hoy mismo voy a avisar para que no falte a la sesión.

—Todo hace prever que esta semana quedará terminada la discusión del artículo de la Constitución.

—Esta noche se dedicará la sesión íntegramente a la Ordenación bancaria. Espero proponer que mañana no haya sesión nocturna y si pasado, con objeto de que continúen siendo dos las sesiones nocturnas por semana, para alternar.

Respecto a ruegos y preguntas e interrelaciones, si acabamos esta semana el articulo de la Constitución, nos veremos algo más libres y se podrá dar cabida a otros asuntos, sobre todo en los días que se dediquen a la revisión del texto constitucional.

—Hoy mismo pasaré una lista de las interrelaciones a los ministros correspondientes. Por el orden en que éstos las vayan aceptando, las pondré a discusión.

Hay algunas de urgencia, sobre todo la que se refiere al convenio con Francia.

—Hoy me ha visitado el señor Rahola para insistir en la urgencia de esa discusión.

Tenemos en primer lugar el proyecto de ley sobre jurado. Declarado urgente por el Gobierno, será discutido con toda rapidez.

—Luego estarán los presupuestos y la reforma agraria.

Respecto a este proyecto, los miembros de la Comisión están dispuestos a traer el proyecto en seguida a la Cámara.

—Cuando venga, lo llevaré a la orden del día.

Doctor José Matorras. Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo.—De 11 a 1.

EL CONFINAMIENTO DEL PRESIDENTE DEL ATENEU SARAGOZANO. Los periodistas preguntaron al ministro de Gobernación dónde sería confinado Royo Villanova.

El señor Casares Quiroga concretó que será en Medina Alfahar, partido judicial de Ugijar, provincia de Granada.

El pueblo tiene, por lo visto, doscientos treinta y cuatro habitantes, y es añadido el ministro—un sitio muy a propósito para dedicarse a la meditación.

Después dijo el señor Casares que se había resuelto el antiguo pleito entre drogueros y farmacéuticos sobre el aumento de específicos.

Se concede la exclusividad, desde luego, a los farmacéuticos.

SE HABILITARAN CREDITOS PARA DIETAS DE JURADOS. La Comisión de Justicia convino, en su reunión de hoy, que puesto que no hay consignación en el presupuesto para pagos de dietas a los jurados, y como no se pueden suspender los juicios por jurados, se solicitará de la Cámara la concesión de un crédito especial, por medio de una ley urgente.

SE RATIFICA LA SANCION AL "A B C". El Gobierno ha enviado una notificación a la Dirección del "A B C". Se le advierte que el Consejo de Ministros ha ratificado la sanción impuesta por el ministro de la Gobernación a dicho periódico, y que, por lo tanto, no podrá publicarse el presente semana.

PETICION DE ASPIRANTES AL MAGISTERIO. Una Comisión de aspirantes al Magisterio ha visitado en la Cámara al director general de Primera Enseñanza.

El rogaron, ya que son opositores

Paz, que fué herido últimamente por unos pistoleros. Asistieron todos los tranviarios. VIGURI, EN VALENCIA. Valencia.—Ha llegado el gobernador del Banco Exterior de España, señor Viguri.

Se concede importancia a esta visita. MUERTO POR DISPARO. Valencia.—Una pareja de Seguridad llevaba esta noche en calidad de detenido a Manuel Palacio.

Al llegar al quiosco del Parque el detenido se fugó. Los guardias, al no conseguir darle alcance, dispararon. Una bala alcanzó al mendigo Manuel Martínez, que falleció al ingresar en la Casa de Socorro.

COMBATES DE BOXEO. Madrid.—En el Circo Price se ha celebrado una velada de boxeo. Pedro Ruiz venció a Magliozzi por puntos en combate a ocho asaltos.

Iglesias, a Cibra, por descalificación, a causa de golpe bajo, en el quinto asalto. Bartos, a Charlie Scott, por puntos, en diez asaltos, a Arrauza, a Ponce de León, también por puntos a diez asaltos.

PARA REDACTAR EL ESTATUTO ASTURIANO. Oviedo.—Parece que don Ramón Menéndez Pidal ha aceptado el puesto que

se le ofrecía en la ponencia que confeccionará el Estatuto asturiano. El mismo ofrecimiento se ha hecho a Pérez de Ayala.

PORTUGUES. HOMICIDA. Sevilla.—En la calle de Utrera, a José María Isarte, que trabaja en una fábrica de harinas, le robaron la chaqueta, en la que tenía algún dinero.

Un individuo, apellidado Martínez Bonilla, se presentó en la citada fábrica solicitando trabajo, y al encontrar al súbdito portugués Carlos Orleans le dijo que Isarte sospechaba de que era él el autor del robo.

El portugués, esgrimiendo una navaja, se dirigió entonces a Isarte, asestandole varias puñaladas. El agredido sufre heridas graves. Ingresó en el hospital. El agresor fué detenido.

ROBO EN UN AUTOMOVIL. Madrid.—En la calle de Carretas, cuando estaba realizando compras en una tienda la embajadora de Francia, unos desconocidos abrieron la portezuela de su automóvil y se apoderaron de ropas y otros efectos, por valor de dos mil francos.

del régimen de puerta cerrada, y dice que algún día se le dará la razón.

A continuación se aprueba el artículo tal como fué presentado por la Comisión.

—Sin discusión se aprueba el artículo séptimo, que establece el régimen de bonificación sobre los descuentos, que será aplicado a las Cajas de Ahorro del Patronato del Gobierno.

Se pone a debate el artículo octavo, por el que se crea un servicio inspector de la contabilidad del Banco de España y a cargo de funcionarios de Hacienda.

El Banco correrá con todos los gastos de este servicio. Se rechaza una enmienda de Royo Villanova, en la que se pedía que el servicio de inspección fuera hecho por un solo funcionario, en vez de diez, que marca la ley.

El artículo queda aprobado. Se pasa a discutir el artículo noveno, que se refiere al nombramiento de tres consejeros del Banco por el Gobierno.

ROYO VILLANOVA propone que esos tres consejeros tengan estabilidad, y que no sean sólo representantes del Gobierno, sino también de la industria y del comercio.

Se rechaza la enmienda y se aprueba el artículo. Se discute el 10, que establece el tipo de descuento para los efectos comerciales y los intereses del Banco en las demás operaciones, que serán fijadas por el ministro de Hacienda.

A propuesta del ministro de HACIENDA se modifica una palabra en el dictamen, y el artículo queda aprobado. También se aprueba, sin apenas discusión, el artículo 11, relacionado con la fijación del patrón oro, y el 12, referente a la revisión de los estatutos y reglamento del Banco de España.

Se lee una propuesta de artículo adicional de BUJEDA, para que el proyecto de ley entre en vigor desde la fecha de su publicación.

La COMISION contesta que queda aceptado. EL PRESIDENTE da por terminada la discusión del proyecto, y advierte que como esta sesión nocturna ha sido celebrada en sustitución de la del miércoles, mañana no habrá sesión nocturna.

La Cámara se muestra conforme, y a la una en punto se levanta la sesión.

Piel-Vías urinarias-Secretas D. SOLIS CAGIGAL. Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreo-sifilíticas. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. PUNTIDA, 1, PRIMERO

LOS ARTICULOS APROBADOS HOY. Los artículos 113 y 114, aprobados en la sesión de hoy, dicen así: "Art. 113. El Gobierno necesita estar autorizado por una ley para disponer de las propiedades del Estado y para tomar caudales a préstamo sobre el crédito de la nación."

Toda operación que se oponga a este precepto será nula, y no obligará al Estado a su amortización ni al pago de intereses.

Art. 114. La Deuda pública está bajo la salvaguardia del Estado. Los créditos necesarios para satisfacer el pago de intereses de los capitales se entenderán siempre incluidos en el estado de gastos del presupuesto.

No podrán ser objeto de discusión mientras se ajusten estrictamente a las leyes que autorizaron la emisión. De idénticas garantías disfrutará, en general, toda operación que implique, directa o indirectamente, responsabilidad económica del Tesoro, siempre que se dé el mismo supuesto."

Y LOS QUE QUEDAN PARA MAÑANA. Los artículos 115 y 116, que han quedado para la sesión de mañana, dicen así: "Art. 115. Las haciendas de Corporaciones locales y regionales se basarán sobre sus propios impuestos y contribuciones, sin que aquellos otros que figuren en el plan de ingresos de la República puedan ser objeto de recargo para este fin."

Lo dispuesto en el párrafo anterior no será obstáculo a la concesión que, en virtud de la ley, pueda hacerse a las haciendas regionales de determinados monopolios o impuestos o de recargos sobre los mismos.

Las normas de estas concesiones no podrán, en ningún caso, ser tales que

directa o indirectamente beneficien a unas regiones en perjuicio de otras. Salvo las concesiones acordadas en los respectivos estatutos, ninguna cesión de impuestos, rentas o recursos de todo género pertenecientes hoy al Estado, podrá hacerse a entidades regionales, provinciales y municipales, sino mediante una ley votada por el Parlamento.

Para que tal cesión pueda surtir efectos, deberá ser aprobada, cuando menos, por el voto de la mayoría absoluta de los diputados.

Art. 116. El Tribunal de Cuentas de la República es el órgano fiscalizador de la gestión económica. Dependerá directamente del Parlamento y ejercerá sus funciones por delegación del mismo en el conocimiento y aprobación final de las cuentas del Estado, regiones autónomas y organismos de la República.

Una ley especial regulará su organización, competencia y funciones. Sus conflictos con otros organismos serán sometidos a la resolución del Tribunal de garantías constitucionales.

Estos artículos serán sometidos mañana a la discusión de la Cámara. Con ello termina el título de Hacienda, toda vez que el antiguo artículo 116, relativo a conciertos económicos y convenios del mismo carácter, ha sido suprimido.

Su supresión obedece al propósito de no prejuzgar desde ahora los estatutos. Esa materia habrá de discutirse cuando se discutan aquéllos.

REUNION DE LOS RADICALES. Los radicales han celebrado un cambio de impresiones, acordando volver a reunirse el viernes, por la mañana, presididos por el señor Lerroux, que llegará en la noche del día anterior.

Los radicales-socialistas también se reunirán el viernes.

R. MAZA MADRAZO. MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. Gratis pobres, martes y sábados, 5 a 6. Burgos, 3, principal.—Teléfono 3626.

Ampliación del Consejo. Madrid.—La mayor parte del Consejo de hoy se dedicó al estudio del proyecto de ley de bases del Cuerpo de Correos.

Parece ser que el proyecto se aparta esencialmente de las normas generales de nuestra administración. No sólo tenía bastantes discrepancias con la organización administrativa de otros Cuerpos, sino que se proponía la creación de una Caja especial para atención de sus servicios, y que se nutriría con sus propios ingresos, con lo que se daba cierto carácter autónomo al Cuerpo.

Se cree que el proyecto encontró fuerte resistencia en el Consejo. Esto no quiere decir que el Gobierno se oponga a muchas de las aspiraciones expresadas por los funcionarios de Correos, y así dió sus orientaciones al ministro de Comunicaciones, con el fin de buscar una nueva redacción, que será examinada en el Consejo próximo.

También se dedicó bastante tiempo al estudio de la información que sobre la crisis de trabajo en Vizcaya ha aportado la Comisión que fué a Bilbao y Reinos.

Según nuestras noticias, el informe de la Comisión ha impresionado bastante. La crisis alcanza a un diez por ciento de los elementos obreros, y tiende a agravarse.

En dicho informe se dice que el paro afecta, de momento a cinco mil obreros de la ría de Bilbao y quinientos en la zona de Reinos, y en él se da una fórmula para remediar la situación.

En vista de ello, se acordó lo que figura en la nota oficiosa.

LOS CONFLICTOS SOCIALES. SE AGRAVA LA HUELGA DE GIJON. Gijón.—Sigue agravándose la huelga del puerto. La paralización es completa.

Los vapores "Marqués de Chávarrí" y "Navarra" consiguieron cargar, pero no salieron a la mar, porque la tripulación se declaró en huelga, no pudiendo conseguirse personal de la Unión Naval, pues al presentarse al reconocimiento médico, los huelguistas les convencieron para que no embarcaran.

En los muelles hay gran cantidad de mercancías. En toda la ciudad reina gran afevescencia.

Sólo trabajan las barcas del personal de la patronal.

HUELGA E INCENDIO. Barcelona.—En las obras del edificio que se está construyendo para el Gobierno militar se declararon en huelga los carpinteros.

Hoy, precisamente, se declaró un incendio en el almacén de maderas propiedad de los contratistas de las obras.

Junto al almacén se encontraron dos botellas que habían contenido bencina, suponiéndose que fueron utilizadas para provocar el fuego.

SUSPENSIÓN DE UN SINDICATO. Málaga.—El gobernador ha decretado la suspensión del Sindicato Único del ramo de transportes y la clausura de todos los centros relacionados con esta organización.

Asimismo ordenó la detención del Comité directivo, orden que fué cumplida esta mañana.

La esposa de uno de los directivos sufrió un ataque al corazón al ir a ser detenido su marido.

La Policía, ante la gravedad de dicha señora, dejó en libertad a su esposo.

LOS DEPORTES. EL ENTRENAMIENTO DE LOS FUTBOLISTAS SELECCIONADOS. Madrid.—A mediodía se celebró, a puertas cerradas, el partido de entrenamiento de los jugadores seleccionados para tomar parte en los partidos con Inglaterra e Irlanda.

Presenciaron el encuentro el señor Mateos, algunos miembros de la Nacional y otras personalidades deportivas.

Al señor Mateos, después del partido, se le pidió su opinión; pero se mostró impenetrable.

Mañana se repetirá el entrenamiento.

Rótulos de cristal al oro. Rótulos luminosos. RAMON D. TEJERO. Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 244, SANTANDER.

DE BARCELONA. PROCESAMIENTO. Barcelona.—El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra el guardia civil José Vela, que agredió el domingo a su compañero Gerardo de la Vega.

ATRACO FRUSTRADO. Esta tarde, en un piso de la calle de Séneca, número 21, domicilio de las hermanas Concepción y Montserrat Alahern, se presentaron dos individuos para dar la noticia de que había sido atropellado un sobrino de dichas señoras.

Cuando les fué franqueada la puerta, se abalanzaron sobre ellas, tapándolas la boca. Al ruido que produjeron acudieron una vecina y un transeunte.

Fuó detenido uno de los atracadores. El otro huyó.

El detenido declaró en la Jefatura de Policía llamarse Joaquín Elias, y que a su llegada a Barcelona le propuso un compañero de presidio atracar un piso donde se guardaban de 50 a 60.000 pesetas.

Parece que el detenido sufría condena en Oviedo, de cuya cárcel se fugó.

Una de las señoras sufre lesiones leves y la otra de consideración, por haber sido golpeada en la cabeza con un revólver.

El atracador que huyó se presentó después a las autoridades, por creer que había matado a una de las agredidas.

BUENAVENTURA R. PANETS. ABOGADO. Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6 excepto los días festivos.

El conflicto entre China y Japón. UNA PROPOSICION CHINA QUE AUTOMENTA EL EMBROLLO. París.—Ha causado alguna sensación un telegrama llegado a la Sociedad de Naciones, procedente de Nankin, y que contiene proposiciones del Gobierno chino, las cuales, de ser ciertas, no harán más que complicar la cuestión, porque no es muy probable que se llegue a un acuerdo unánime acerca del texto del despacho, que propugna por la evacuación de las tropas japonesas.

Por otra parte, la delegación japonesa parece estar autorizada a dar su asentimiento, en conjunto, al proyecto de resolución elaborado por el Consejo.

Se dice que la sesión secreta de mañana será aplazada, debido a que China puede no estar en condiciones de comunicar al Consejo la nueva nota recibida de Nankin.

UNA INDICACION DEL MINISTRO DE GUATEMALA. París.—En la sesión privada de esta mañana, el Consejo de la S. de N. ha continuado sus deliberaciones sobre el asunto chinojaponés.

Sólo se ha llegado a un acuerdo sobre el nombramiento de la Comisión investigadora, quedando pendientes las modalidades y extensión de poderes de la misma.

China pide la evacuación de los japoneses. El representante de Guatemala dijo en la reunión que en comunicación cruzada en dicha capital, se había hecho referencia a las deudas relacionadas con el ferrocarril chino, construido con dinero japonés, lo que está en contradicción con el convenio de La Haya, el cual es contrario al cobro de las deudas por la fuerza.

Briand contestó que el Japón nunca ha hecho presente ese argumento. Parece que la designación de un español para formar parte de la Comisión investigadora sería muy bien acogida en los círculos de la Sociedad.

RICARDO SARO. DENTISTA. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. WAD-RA, 5, 2.º — TELEFONO 3142.

DEL EXTRANJERO. HOJAS CONTRA GRANDI. Nueva York.—Durante una representación teatral, a la que asistía Grandi, varios antifascistas lanzaron a la sala hojas en las que se leía: "¡Abajo Grandi!"

La Policía detuvo a los antifascistas.

LA BAJA DE LA LIBRA. Londres.—Continúa la baja de la libra esterlina.

En la sesión de hoy se cotizaron los francos a 92,75, y el dólar a 3,65.

Fernando Estraña. Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELLAR, 1. — TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

NOTAS LOCALES

EL DIA
En todos los pueblos de todos los países del mundo, cuando se declara un incendio y se escucha el sonar de la campana de las máquinas de bomberos, la circulación se interrumpe y se facilita el paso de quienes acaso pueden, ganando unos minutos en el recorrido, evitar una catástrofe, y en todos los pueblos de todos los países del mundo también, el público sensato sabe sacrificar su curiosidad y, colocándose a distancia, facilita los servicios de extinción; pero cuando no lo hace así, la Policía se impone, y estableciendo un cordón de vigilancia, aisla el suceso.

En Santander sucede todo lo contrario. Ni los coches se detienen para que pasen las máquinas de los bomberos, ni el público se estaciona a distancia ni a los más osados se les aleja. Y los bomberos tienen que abrirse paso, como ayer, a codazos, por entre la gente, para llegar al foco del incendio, para extender las mangas, para, en fin, organizar todos los servicios.

Esto debe evitarse con órdenes concretas, evitándose el espectáculo que se dio ayer, y del que hoy nos condelemos.

El gobernador anuncia saludables medidas de energía contra los escándalos nocturnos. No puede tolerarse—dice—que, por una docena de juerguistas que quieran divertirse, la gente honrada, la gente obrera, que al día siguiente tiene que trabajar, no pueda entregarse al descanso.

Aplaudimos esa resolución; pero para que ésta prevalezca es preciso que por los agentes gubernativos se proceda con la máxima justicia.

El que quiera divertirse, que lo haga hasta que tenga por conveniente y hasta que su resistencia física se lo permita; pero que esa diversión no suponga quebranto para los demás.

Si esa autoridad prevaleciera en todo momento; si en determinadas calles y en ciertas tabernas de todos conocidos se verificasen con frecuencia, como se hace en todas las poblaciones, coches, se evitarían ciertos sucesos que llevan a unos hombres al cementerio y a otros a la cárcel.

Suele ser muy cómodo expender bebidas a gentes que ya están embriagadas, para luego arrojarlas, como fardos, a la calle; pero, aunque no tan reproductivo para ciertos despreocupados industriales, sería preferible que a los que llegasen embriagados no se les sirviese más vino, y para evitar esto último, sería mejor que los establecimientos cerrasen a hora adecuada o se abstengan de expender bebidas alcohólicas.

Lo que no se haga en este sentido, con criterio rectilíneo y firme intención, es, sencillamente, quebrantar la autoridad, fomentar las malas costumbres y permitir que se fraguen lentamente hechos como los que, hace aún pocos días, ha lamentado todo Santander.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas:

Don Abdón Muñoz; Comisión obrera de las canteras de Cuchía; don Carlos Botín; alcalde de Santurde de Toranzo; Comisión de dueños de bares y cafés; don Pedro Vergara; Comisión de consignatarios de barcos de pesca; don Félix Iria, con una Comisión obrera de la Vidriera de Vñoño; presidente y secretario de la Federación Patronal Montañesa; don Gregorio Villarías, diputado en Cortes; don Ramón Méndez del Campo, concejal; don Félix Iria, en representación de los obreros de descarga de carbón en el depósito del ferrocarril del Norte, y capataz representante de don Pedro Lorca Marín.

EL GOBERNADOR CONVERSA CON LOS PERIODISTAS

Por la tarde, a las seis, el gobernador civil, señor Díaz Quiñones, recibió a los periodistas, con los que comenzó su diaria e informativa charla haciéndoles presente su satisfacción por haber sabido, de manera oficial, que los obreros despedidos de las canteras de Cuchía aceptaban la fórmula propuesta por el representante venido expreso, para tratar de dicho asunto, desde Bruselas.

Por lo tanto—dijo el señor Díaz Quiñones—, los obreros que quedan despe-

cidos percibirán la cantidad convenida, cesando las nuevas y anunciadas restricciones de personal hasta el mes de abril, fecha en que se ha anunciado que serán separados otros cincuenta trabajadores, si, claro está, subsistiesen para entonces las dificultades actuales.

También—nos dijo el gobernador—he recibido la visita de una Comisión de dueños de cafés y bares, que ha venido a hacerme algunas peticiones relacionadas con la hora de cierre. El asunto lo estudiaré y resolveré en consecuencia y, desde luego, en justicia.

Ahora—prosiguió el señor Díaz Quiñones—me anunciaré la visita de una Comisión de churreros. Conoceré su petición y la estudiaré; pero, a unos y a otros, advierto que no estoy dispuesto a que, por mi tolerancia y complacencia, puedan repetirse ciertos sangrientos hechos.

Y terminó diciéndonos el gobernador civil que, enterado perfectamente de todo lo que viene ocurriendo en determinadas calles, estaba dispuesto a castigar, pero de manera inflexible, cualquier altercado o escándalo que se produjera, actitud de inexorabilidad que hará extensiva a los agentes a sus órdenes, para que procedan, en sus intervenciones, con la máxima autoridad y recta energía.

UN DONATIVO PARA LOS DAMNIFICADOS POR LOS TEMPORALES

Visitó ayer al gobernador civil el secretario de la Casa del Pueblo Campesino de Torrelavega.

Y fué el objeto de su visita el de hacer entrega al señor Díaz Quiñones de la cantidad de 1.167,25 pesetas, cantidad que ha sido recaudada por suscripción popular entre los socios de aquella organización, suscripción que fué encabezada por la Casa del Pueblo Campesino de Torrelavega con 50 pesetas.

El gobernador civil elogió como se merece dicho rasgo, y prometió trasladar la cantidad recibida a la Comisión designada para tal fin.

José Pedraja Polanco

Corazón y pulmones. Medicina general. Consulta de 12 a 4 y de 4 a 6. ATARAZANAS NUM. 24.

LOS PERIODISTAS CONVERSAN CON EL ALCALDE

El alcalde, al recibir ayer a los periodistas, nos dió cuenta de que le había visitado el doctor don Mariano Morales. Este, que había sido invitado por el señor Rivero a que, si era posible, organizase una fiesta en el balneario de Hozmayo en honor de los marineros del "Emden", expuso a la primera autoridad municipal las dificultades que se lo impedían, por hallarse dicho encantador lugar cerrado definitivamente hasta el próximo verano.

Como consecuencia de esta imposibilidad, es casi seguro que el Ayuntamiento les obsequie con un lunch en la misma Casa Consistorial.

Luego, el señor Rivero nos habló con gran entusiasmo a los periodistas de un propósito que, si se convierte en realidad, merecerá el elogio unánime. Parece ser que se pretende, según obra en proyecto, la apertura de una calle que, partiendo de la de San Fernando, dé acceso al Barrio Obrero y llegue hasta el paseo de Sánchez de Porrúa. Se limitará con esta nueva calle el exceso de tránsito por el barrio de Perines, se facilitará la subida a lugar ya tan habitado y se podrá reformar, de acuerdo con Obras públicas, el trozo comprendido desde Perines hasta el Barrio Obrero, y que unánimemente se reconoce que se halla en estado vergonzoso, como no estuvo jamás. Proprietarios e inquilinos prestan su cooperación a esta obra, por lo que cabe esperar que no tarde en acometerse.

Terminó diciéndonos el señor Rivero que mañana, jueves, saldrá para Madrid; que el viernes celebraría una reunión con todos los diputados, y que, constituido lo que pudiera llamarse frente único para la defensa de Santander, gestionaría todo lo relacionado con el palacio de la Magdalena, asunto del puerto, damnificados por los temporales en el valle de Toranzo, haciendo resaltar ante quien hiciera falta la desconsideración que, en determinados aspectos, se está teniendo con el pueblo de Santander.

UN VALIOSISIMO JUICIO SOBRE EL GRAN VINO ANIBAL

LO QUE NOS DICE UNA COMISION DE CHURREROS

Nos ha visitado una Comisión de industriales churreros.

Ha venido a condolerse de la determinación gubernativa que les obliga a la apertura de sus establecimientos a las cinco de la madrugada, en vez de las dos, como en la actualidad lo vienen haciendo.

Creem que esta medida perjudica enormemente sus intereses, y solicitan que, en amparo y defensa de aquéllos, se les autorice a continuar con la jornada actual; pero limitándose a la venta de churros, chocolates, café con leche; todo aquello que pueda necesitarse a dicha hora por la gente que trabaja hasta la madrugada; pero, si se quiere, prohibiéndose la venta de licores de ningún género.

Trasladamos la petición al gobernador civil, por si el señor Díaz Quiñones estima que esa fórmula que se le ofrece es compatible con sus proyectos moralizadores—y que por cierto van a tener una insospechada pero plausible amplitud—y que puede salvaguardar los pequeños, pero respetables, intereses de nuestros visitantes.

EL CONCIERTO DEL DOMINGO EN LOS AMIGOS DEL ARTE

El domingo último tuvo lugar, en el domicilio de los Amigos del Arte, el concierto para festejar Santa Cecilia, a cargo de los señores Estefanía y Rodríguez (C.), violín y piano, respectivamente, y que produjo verdadero entusiasmo entre el selecto público que llenaba el salón, entusiasmo que se ha traducido en la petición, hecha a la Directiva, de que se procure una nueva actuación de los notables artistas en la Sociedad.

No vamos a presentar al público a Jesús Estefanía, pues que es sobrada y ventajosamente conocido aquí y en casi toda España; pero sí a decir que, a juzgar por su actuación del domingo, está plétórico de facultades, que acreditan su constante afición, que no desmaya. Estefanía es un artista de gran mérito, digno de actuar en conciertos de altura, en los que se impondrían siempre su limpio mecanismo, la calidad de su sonido y la difícil facilidad de que hace gala en las dobles cuerdas y armónicos, que domina a maravilla.

Carlos Rodríguez, al piano, se mostró identificado en absoluto con su compañero y amigo, a quien completó la labor con verdadera justicia y maestría, poniendo de relieve excelente técnica y conocimiento profundo de su instrumento.

Ante las clamorosas ovaciones de que fueron objeto ambos artistas, hubieron de ejecutar varias obras fuera de programa.

LA FERIA DEL DOMINGO EN "EL VERDOSO"

Puede asegurarse que fué la del domingo la feria de ganados más importante que se ha celebrado hasta ahora en "El Verdoso". Fué superior a cuantos vaticinios se habían hecho acerca de ella. Bien es verdad que, en parte, contribuyó a ello la esplendidez del día, un día de verdadera primavera, que llevó al ferrial a numeroso público, que pasó un agradable rato contemplando los hermosos ejemplares presentados y viendo las numerosas transacciones realizadas.

Los premios, otorgados por el excelentísimo Ayuntamiento, correspondieron a los siguientes números: 6. 115, 38, 2, 62, 116, 119, 51, 148, 83, 71, 29, 112, 3, 75, 58, 126, 74, 45, 93, 90 y 85.

La Comisión encargada de realizar los trabajos de esta feria ruega encarecidamente a todos los ganaderos de Santander y los cuatro pueblos asistan el domingo por la mañana, día 29, a una reunión que se celebrará, a las once de la mañana, en los altos de "La Carmencita", pues son de gran interés para todos los ganaderos los asuntos que se han de tratar.

Continúa la revisión de los distintos capítulos.

A las siete y media de la tarde de ayer continuó la discusión de los presupuestos municipales, bajo la presidencia del alcalde, señor Rivero. Asisten los señores Herbón, Torre, Bustamante, Campos Corps, Gimiano, Lastra, Conde, Jerez, Mateo, Ramos, Leiza, Rivero Gil, Vergara, González (C.) y (H.), García (E.), Fallagán, Ontavilla, Castillo, Vayas, Sáiz y Campano.

Prosigue la discusión por el artículo segundo del capítulo VII, "Salubridad e Higiene".

Se suprime la consignación de 75 pesetas por arriendo de terrenos para depósito de basuras, y se aprueban los aumentos de sueldo para los empleados de la limpieza pública por 21.014,50 pesetas.

En la partida de "Lavaderos" se consignan 1.000 pesetas para posibles aumentos de sueldo de las guardasas de los urinarios públicos.

Al discutirse el artículo tercero, "Cementerios", el señor Leiza propone que en la consignación para capellan se agregue: "hasta que las leyes complementarias de la Constitución determinen la obligación".

El señor Bustamante Villalba considera una redundancia el enunciado, por cuanto que en el momento en que el Gobierno acordase la supresión, se llevaría a efecto por los Municipios.

Interviene el señor Mateo para decir que le parece prudente la enmienda del señor Leiza, y que las derechas deben conformarse con que no se entable otro debate sobre esta cuestión.

Se somete a votación nominal, y con los votos en contra de los señores Bustamante, Campos Corps, Gimiano, Herbón y Torre se aprueba la enmienda.

Con los mismos votos en contra se aprueba la rebaja propuesta por el señor Ramos de 400 a 100 pesetas "para oblat y alumbrado de la capilla del cementerio", suprimiendo el enunciado "para adquisición y reparación de algunos ornamentos".

Se aprueban los aumentos de 5.737,50 pesetas para personal de cementerios, estando comprendido en esta cantidad la consignación para la plaza de oficial interventor de nueva creación, por haberse desglosado esta función de la de capellan.

A propuesta del señor Castillo, se consignan 1.000 pesetas para higienización de los servicios del cementerio, que carecían de productos desinfectantes, etc.

Y con estas variaciones se aprueba el artículo.

En el artículo cuarto se fija la consignación que por precepto de la ley corresponde al Ayuntamiento para sostenimiento del Instituto Provincial de Higiene.

La impugna el señor García (E.), pero ante las razones que aducen los señores Rivero y Castillo, señalando las ventajas de la institución, desiste el concejal federal de sus propósitos, y se aprueba una enmienda del señor Ramos para que se consignan 2.000 pesetas como subvención para los servicios del Dispensario Antivenéreo que determina la ley.

Se aprueba el resto del capítulo sin variaciones.

Capítulo VIII, "Beneficencia".

Al artículo primero, el señor Jerez propone se aumente los sueldos de los practicantes de los pueblos en 500 pesetas, mostrándose conforme en ello el señor Ontavilla, quien pide que se extienda el aumento a las comadronas de los pueblos.

El alcalde dice que hay que tener en cuenta que el Municipio acometerá en breve la revisión de las cartillas de pobres, pues se han podido comprobar varias denuncias de personas que disfrutaban de estos servicios teniendo una posición desahogada, y se puede calcular que quedará reducido el padrón a un 50 por 100, con lo que disminuirá el servicio encomendado a practicantes y comadronas.

El señor Mateo se muestra de acuerdo con la propuesta del señor Jerez.

El señor Leiza califica de inoportunos los aumentos propuestos, porque la Comisión Mixta está precisamente estudiando la reorganización de los servicios técnicos, y entonces será el momento de tratar de este asunto.

El señor Jerez pide que se aumente un practicante para el servicio de la beneficencia domiciliaria.

El señor Vayas dice que para que la jornada de trabajo y descanso pueda cumplirse en la Casa de Socorro, se necesita un practicante más en aquel centro, y en vista de ello, el señor Ramos, por la Comisión de Hacienda, propone, y así se acuerda, que se eleve la consignación de Hacienda, y así se acuerda, de 18.600 pesetas para "aumentos de sueldo que se acuerden", a 25.000 pesetas.

Para el personal se consigna un aumento de 11.990 pesetas, y para servicios de taxi del mismo, 1.000 pesetas.

La consignación de 57.000 pesetas "para medicamentos de las clases pobres", se eleva a 75.000, en vista de una comunicación del Colegio Farmacéutico participando que des-

SESIONES DE PRESUPUESTOS

de primero de año no podrá conceder la rebaja del 20 por 100 de los precios, como venía haciendo actualmente.

La partida de 1.200 pesetas para tratamientos especiales para niños enfermos se aumenta en 9.000 pesetas.

Se aprueba sin variaciones notables el resto del capítulo.

Capítulo XX, "Asistencia social".

Se aprueba una subvención por una sola vez de 1.080,85 pesetas al Asilo de Ancianos Desamparados, para compensarle del pago de plus valía de unos terrenos.

Figura una subvención de 8.000 pesetas para los Bomberos Voluntarios.

El señor Lastra cree que esta partida debe ser elevada a 25.000 pesetas, si es que el Municipio tiene interés en que el citado Cuerpo subsista, pues dada su penuria económica, lleva camino de desaparecer. Dice que esta institución complementa el servicio de incendios que posee la capital, hasta el punto que si este Cuerpo desapareciera habría de resentirse el servicio, puesto que el municipal, que cuesta más de doscientas mil pesetas, sería insuficiente.

El señor Campano hace un cumplido elogio del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, al que tanto debe Santander y la tranquilidad del vecindario. Estima que el Ayuntamiento debe acceder a lo solicitado.

El señor García se muestra también conforme en aumentar la consignación, pues ha podido comprobar la penuria del Cuerpo de Bom-

beros Voluntarios, a los que ha habido precisión de prestar manguera para los municipales; pero cree que pesetas.

Después de intervenir otros señores concejales así se acuerda, expresando el señor Lastra las gracias en nombre de los Bomberos Voluntarios.

La Comisión propone la supresión de las subvenciones de 250 pesetas para el Patronato de la Sagrada Familia y la de 300 para el Patronato de la trata de blancas, y que se consigne laica, destinándose a este fin lo consignado para gastos de representación de los tenientes de alcalde.

El señor Campos pide que se mantenga la subvención de 250 pesetas para las escuelas de la Sagrada Familia, y con ello se daría satisfacción al sector católico.

El señor García se opone a ello.

El señor Bustamante sostiene un fuerte diálogo con algunos concejales izquierdistas, a los que acusa de alardear de un espíritu de igualdad que no tienen.

El presidente corta el incidente, dando por aprobada la consignación para las escuelas laicas, con el voto en contra de los monárquicos, y levantando la sesión.

El eminente doctor Marañón, escribe: "Vista la excelencia observada entre mis enfermos de su tónico "ANIBAL" como estimulante del apetito, mis propios hijos han empezado a tomarlo."

Firmado: G. MARAÑÓN.

El mejor tónico digestivo, después de las comidas, es el ANIS LAS CADENAS. De farmacia palatina. NIJOS DE PABLO ESPAÑA-VILLAS-MARSA-ESPAÑA

EN LA CALLE DE RUBIO

Un incendio causa graves quebrantos a cuatro industriales.

Próximamente a las tres menos cuarto de ayer se declaró un violento y aparatoso incendio en la casa número 2 de la calle de Rubio.

De dicha casa es propietaria doña María Ossorio, y las dependencias de la planta baja las llevan cuatro industriales: don Santiago Tazón, que tiene un establecimiento de ultramarinos; don José López Tafall, que había instalado un garaje de bicicletas; don Emilio Píochi, hojalatero, y don Nicolás Martínez, alpagatero.

Rápidamente se dió aviso a los bomberos, que acudieron, poniéndose a las órdenes del jefe, don José Cabrillo, quien dispuso todo lo conveniente para la localización del fuego, primero, y para su completa extinción, después.

El fuego comenzó por el garaje de bicicletas, que da a la calle de Cervantes, y en el que había materias combustibles diversas, que produjeron gran cantidad de humo denso, que se extendió por todas las plantas bajas del edificio, y saliendo en gran cantidad por las puertas de los diferentes establecimientos.

Dispuso don José Cabrillo que, inmediatamente, se hiciesen actuar las bocas de riego más próximas, y las más distantes se llevaron a la cisterna de la auto-bomba, teniendo así, desde el primer momento, gran número de pitones disponibles para el ataque de los distintos focos que se iniciaron en el edificio, en el que había buen número de viviendas.

Con acertadas medidas logró el jefe de los bomberos municipales descubrir el foco del incendio, que se hallaba al fondo del garaje, separado por sencillos tabiques de la trastienda del comercio de ultramarinos, y atacado con destreza, al poco tiempo el fuego quedaba dominado por completo.

El bombero Pedro Castro sufrió síntomas de asfixia, siendo rápidamente conducido a la Casa de Socorro, donde le visitaron el alcalde, el jefe de bomberos y otros compañeros, siendo, más tarde trasladado, en buen estado, a su domicilio.

En el incendio, al que, como hemos di-

cho, asistieron los dos Cuerpos de bomberos, vimos al alcalde, presidente de la Comisión de Policía, arquitecto municipal y otras varias significadas personas.

Los daños, teniendo en cuenta lo aparatoso del incendio, fueron pequeños.

Los bomberos, que con su acertada y técnica intervención evitaron que el incendio se propagase al resto de las viviendas, fueron unánimemente elogiados.

A las cuatro y media se retiró el material de bomberos, quedándose un retén por si, lo que no era de esperar, el incendio se reproducía.

Por la hora en que se declaró el incendio, y por ser aquel lugar muy céntrico, no hace falta decir que se acarreó un numeroso público, del que cuidaron, evitando que obstaculizasen o dificultaran simplemente los trabajos de los bomberos, fuerzas de los Cuerpos de Seguridad y Municipal, al mando de sus jefes respectivos.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Compañía comedias de Antonio Vico.—A las 6:30 y a las 10:30, "Napoleónico".

GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media, "Revista Paramount", "El proceso de Mary Dugan", español, y "La escama del crimen" dibujo.

SALON VICTORIA.—A las siete, "Revista Paramount" y "Romana y agreste".

POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media, "Los dos rivales" de aventuras, y una comedia.

SALA NARBON.—De siete a diez, "Silenciosa acusación", y una comedia.

PABELLON NARBON.—Desde las seis y media, y a las diez y cuarto, "El proceso de Mary Dugan", y un dibujo.

CINE FRONTON.—Continúa.—De siete a once y media, "La tragedia del nuevo circo".

SALON LICEO.—A las 7 y 10:30, grandioso éxito de "El pirata negro", por Douglas Fairbanks.

CINEMA DE BONIFAZ.—De seis y media a diez, "El lobo del Tíber", y comedia.

GRADUACION DE LA VISTA GRATIS

Como en años anteriores, pueden aprovechar los servicios del afamado especialista del Instituto Oftálmico de París, quien en su consulta del Hotel Ignacia, de once a una y de cinco a siete, durante los días 24, 25, 26, 27 y 28, gradúa gratuitamente la vista a su distinguida clientela, proporcionándoles al propio tiempo los célebres cristales de Sir William Crookes contra los rayos ultra-violetas, cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente.

NOTA.—Vista la afluencia de público a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

SEL NATUREL BOISSON

SOLUCION BENEDICTO

Glicerosoluto de cal y CREOSOTAL

CATARROS BRONCO-PULMONARES, BRONQUITIS, ASMA, AUXILIAR VALIOSO EN TUBERCULOSIS

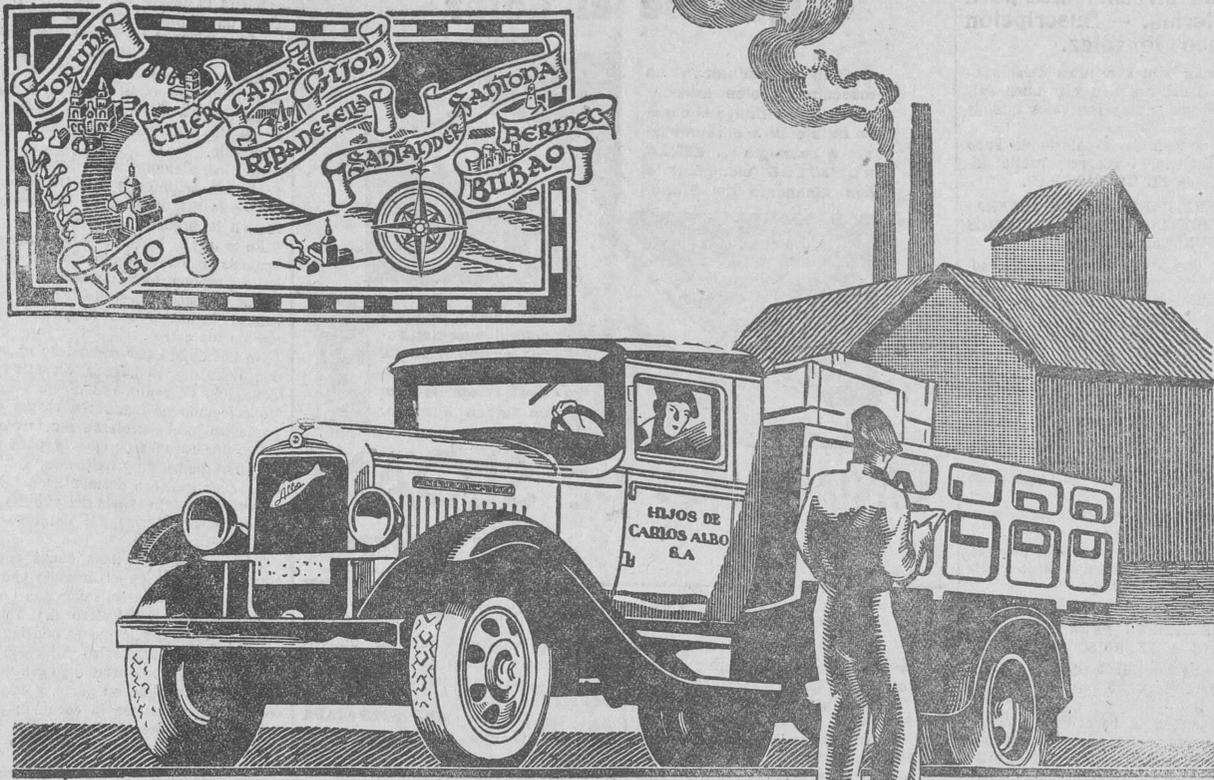
No irrita el intestino como la creosota.

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)



PREPARANDO LA FIESTA DE LAS MODISTAS. — Ha venido a visitarnos una representación del taller de Teresa Rodríguez.—Qué alegría ser periodista!—ha dicho Aurorin Cano.—Ya lo es usted, aunque no tenga contrato de trabajo. Y ante nuestro gesto conminatorio, Aurorin se ha sentado en una de las mesas de la Redacción y ha comenzado a redactar una noticia que empezaba diciendo: "Ayer ha sido pedida mi mano para el simpático y distinguido joven..." Y en tanto que buscaba el nombre de uno de sus infinitos adoradores, "Samot" ha hecho la foto, recordando en el grupo a Soledad González, Pepita Castaño, Cándida Peralta y María Monedera. En grande, la señorita Elena Diéguez, elegida representante del taller.

DEL CANTABRICO AL ATLANTICO ...DE BILBAO A VIGO



recorrido habitual del G. M. C. que abastece las fábricas Albo

"EL camión G. M. C. de nuestra propiedad rinde un servicio magnífico. 20.000 kilómetros en seis meses. Su economía de consumo y su extraordinaria rapidez nos permiten atender el abastecimiento de nuestras factorías, obteniendo crecidos beneficios.

Constantemente sobre el duro recorrido que une nuestras fábricas de Bermeo, Santoña, Ribadesella, San Juan de la Arena, Candás, Cillero, Coruña y Vigo, nuestro G. M. C. no ha temido que dejar de trabajar ni un solo día por avería.

Esto dice uno de los fabricantes de conservas de pescados más importantes de España, "Hijos de Carlos Albo, S. A."

Como la Casa Albo, muchísimos industriales que emplean G. M. C. nos testimonian su satisfacción. Todo propietario de G. M. C. es el mejor propagandista de estos camiones.

Hay modelos G. M. C. desde 2 1/4 hasta 5 toneladas y aun mayor capacidad. El concesionario le explicará las ventajas de cada modelo y las facilidades de pago que concede la General Motors (G. M. A. C.).

CAMIONES G.M.C.

FABRICADOS Y GARANTIZADOS POR GENERAL MOTORS

ALGUNAS CARACTERISTICAS Y VENTAJAS DE G M C.

- Bastidor de sólida construcción en forma pes y reforzado.
- Flexibilidad, y ruido y fácil manejo.
- Extraordinarias reservas de potencia.
- Científica compensación de la carga.
- Eficacísimos frenos a las cuatro ruedas.
- Neumáticos de mayor sección.
- Numerosas estaciones de servicio en toda España, que aseguran un pronto y eficiente servicio técnico.
- Los G. M. C. tienen el famoso motor Buick.
- Concesionario en SANTANDER: **JUAN SOMARRIBA** Paseo de Pereda, 28.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

REUNION DEL PLENO. — El Comité ejecutivo de esta Federación convoca a los delegados al pleno de las Seccionales que la integran, a una reunión extraordinaria que se celebrará el próximo domingo, a las diez de la mañana, para determinar el lugar donde ha de celebrarse el Congreso que ha sido convocado para el próximo mes de diciembre. Se advierte a las Seccionales que si alguna no recibiera la carta-circular de convocatoria, envíe también sus delegados con el credencial correspondiente.

SINDICATO METALURGICO MONTANES

SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a asamblea extraordinaria para hoy, miércoles, a las siete de la tarde, en cuya reunión se dará a conocer a los federados los trabajos realizados por la Ponencia. Se ruega la asistencia.

JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA CASA DEL PUEBLO DE MALLIÑO

Se convoca a los componentes de la Junta administrativa a una reunión que tendrá lugar, en la Casa del Pueblo, mañana, jueves, a las siete de la tarde, recomendando asistan con la puntualidad debida.

SOCIEDAD DE OBREROS PINTORES Y DECORADORES

Se pone en conocimiento de los asociados que, por causa involuntaria, se dejó de publicar en la lista de la nueva Junta directiva el nombre del compañero Baldomero Colina, que desempeña el cargo de vocal.

También se notifica que desde esta fecha la cotización se hará de la manera siguiente: domingo, diez de doce de la mañana, y los lunes, de cinco a siete de la tarde.

SOCIEDAD DE OBREROS DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Se convoca a asamblea general para mañana, jueves, a las seis de la tarde (continuación de la celebrada el día 21 del actual).

SOCIEDAD DE MOZOS DE ALMACEN EN GENERAL

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus asociados que si hay alguno que no haya percibido las mejoras alcanzadas de la Patronal, concedidas a partir del día 1 de noviembre, pueden pasar por Secretaría, de ocho a nueve de la noche, donde se dará detalles del contrato.

Esta Sociedad se compone de mozos de establecimientos y empresas de coloniales y cereales, carbones, hierros, ultramarinos al por mayor, carga y descarga en estaciones de ferrocarriles y por contrata.

Centro Obrero.

SINDICATO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

SECCION DE LA MADERA.—Se convoca a todos los sindicatos y simpatizantes a esta Casa, pertenecientes a los talleres y obras siguientes: Jacinto Alonso, Casa Ribalaygua y Obras y Construcciones, para una reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las cinco y media de la tarde, en nuestro local (Primer de Mayo, 14).

Por ser los asuntos a tratar de mucha importancia, se ruega la más puntual asistencia.

SECCION DE PEONES.—Por la presente se pone en conocimiento de todos los federados de esta Sección que el próximo viernes, a las seis de la tarde, celebrará junta general. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.

Otros Centros.

FEDERACION DE PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES DE ALQUILER DE SANTANDER

Esta Federación celebrará junta general extraordinaria hoy, miércoles, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda, rogando enoportunamente la más puntual asistencia, por ser de gran interés los asuntos a tratar.

A esta reunión se invita a los que no sean socios.

URALITA MADRAZO

Méndez Núñez, 11. Teléf. 4365. Santander.

RADIO

El mejor **RADIOLA**, a toda prueba, fabricado por la Radio Corporation America.

Concesionario exclusivo para Santander y provincia: **Casa NEBREA, Torrelavega.**

NEUMATICOS LEE

Agente de venta para la provincia: **JOSE SAIZ Y GARCIA LIÉRGANES**

Solicite precios y condiciones.

ADOLFO F. DOSAL

ESPECIALISTA DE ESTOMAGO
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6.
SANTA LUCIA, 3. PRAL.—TELEF. 3575.

MAIZENA CRIA NINOS ROBUSTOS



Foto LIMORTI

LA FOTOGRAFIA EN GENERAL. FOTOCINE.—San Francisco, 23, 1.º Santander.

GRIPPE-Asma-Bronquitis, etc.
Cura radical con BULMOZONOL
Venta: Pérez del Molino. — Frasco, 670

LOS ENCUENTROS PARA EL DOMINGO

A Telete le ha tocado el "gordo" de las quinielas.

LOS ENCUENTROS DE LIGA PARA EL DOMINGO

Santander: D. Español-Racing.
Valencia: Valencia F. C.-Unión, de Irún.

San Sebastián: Donostia-Madrid.
Barcelona: Barcelona-Arenas.
Bilbao: Athletic-D. Alavés.

A TELETE LE HA TOCADO EL "GORDO" DE LAS QUINIELAS

En la noche del domingo coincidimos con los jugadores racinguistas en un popularísimo restaurant bilbaíno. La proximidad de las mesas nos permitió confraternizar con los equipiers del equipo triunfador.

La conversación giraba en torno de los resultados habidos, y que habíamos logrado conocer en el domicilio social del Athletic Club. De vez en cuando, alejándose de la conversación general, los jugadores racinguistas examinaban quinielas, sumaban puntos; es decir, se hacían ilusiones.

De pronto, reflejándosele la alegría en el rostro, penetró Telete.

—He tenido que ganar la quiniela. He acertado cuatro resultados exactos.

—Que se sepan—exclamó "Samot".

—Mi quiniela es la siguiente: Madrid, 1; Athletic, 2.

—Eso es ser vaso—interrumpimos nosotros.

—Permitidme continuar—prosiguió Telete.—Español, 3; Valencia, 0. Deportivo Alavés, 1; Racing, 2. Arenas, 2; Donostia, 1. Unión, de Irún, 1; Barcelona, 3.

—¡Qué bárbaro!—exclamó García.

—Tú no intervengas—repuso Santi—, que estamos hablando los mayores.

José María Cosío—que acababa de abrir una caja de habanos para distribuir entre los jugadores—puso el dedo sobre la llaga.

—Quedamos—dijo—en que si has acertado, Telete, convidarás.

—A todos. De eso, ni hablar.

Y ante un probable anfitrión, se impuso el silencio.

* * *

En la noche de ayer nos hemos enterado de que Clemente González, "Telete", ha ganado la quiniela del Bar Congreso.

Ha sumado 61 puntos, y se ha ganado 866 pesetas.

Siguen a continuación, con 55 puntos, los boletines presentados por la señorita Jacinta Soler y don Ignacio de la Riva, y con 54, la señorita Mercedes Martín.

El colista de esta quiniela es don Pedro Martínez, que ha obtenido 27 puntos en contra, el máximo que se puede alcanzar en esta jugada.

Adelante, amigo Pedro, que el que la sigue la mata, y ¡bueno es ir aproximándose!

* * *

Sabemos que Telete se ha reunido anoche con la Junta directiva de la Sociedad de hoteleros, dueños de fondas, restaurantes, etc.

El sabrá para qué.

UNION MONTAÑESA, 10; TORRELAVEGA, 4.

Gran número de aficionados.

La primera parte, juego igualado. Deseo de marcar por ambos bandos. El primero en lograrlo fué el Torrelavega, de un bonito tiro cruzado. El empate le consiguió la Unión en un remate de su línea delantera.

En la segunda mitad se impuso la Unión Montañesa. Cuando ya iban en el séptimo goal, por haber abandonado el terreno Bustamante, el árbitro manda a la caseta a Liaño y a otro jugador. Tres tantos más, hasta la decena indicada, y... a otra cosa.

Per el Torrelavega, Merino, Liaño y Matías. Por la Unión, todos admirables. Agüero sustituyó a Corona. Los defensas y los medios, bien, y la delantera dió una lección de buen fútbol.

Acertado y enérgico Bustamante.

NEW JUVENTUD, 2; FORTUNA F. C., 0

Un partido interesante. Gran tren. Durante el primer tiempo dominaron los del New por su juego y por la deplorable actuación de la línea media contraria.

Dos tantos marcó el New. El primero, por Justo, de tiro alto. El segundo, por Facas, a pesar de la gran estirada de Abajas.

Segundo tiempo. Dominio alterno. Campo encharcado. Agotamiento en los equipos. No se marcaron más tantos.

El Fortuna sería un gran equipo con otros medios alas. Se distinguieron Abajas, Salcines y Facio.

Por el Juventud, todos acertados, destacando los debutantes Cimiano y Mora. Arbitraje, acertado.

CELTA, 3; BEZANA, 6

Mucha gente. Dominio de los forasteros en la primera parte, que obtienen el primer tanto. Reaccionan los bezanistas, y logran el empate. Falta diez minutos para terminar y el Celta logra dos tantos más.

Segunda parte. Se alinea Miera con el Bezana. Los dominados se convierten en dominadores. Chencho consigue un tanto para el equipo. Poco después, Angelín, la revelación de la tarde, el empate.

El Celta, a la deriva, y los bezanistas confirman su triunfo con tres tantos más.

Del Celta, la defensa y Sarín. Del Bezana, Chencho, Angelín y Miera. En la segunda parte, todos. Arbitraje, deficiente.

VELARDE, 4; MALLIÑO, 0

En los campos del Juventud, por la mañana, se jugaron 35 minutos que faltaban de jugar del partido suspendido el domingo anterior, a causa del mal tiempo.

Aunque el Malliño llevaba un goal de ventaja, no por esto se desanimaron los del Velarde, sino que salieron dispuestos a llevarse la victoria.

A los tres minutos de empezar comenzaron éstos el empate, debido a un mal cabezazo del defensa izquierda del

MALLIÑO, introduciendo él mismo el balón en su puerta.

Durante el segundo tiempo, el dominio fué alterno, aunque daba más sensación de peligro la línea delantera del Velarde.

Con este resultado terminó el encuentro, arbitrándole Santos muy acertadamente.

LAREDO F. C., 0; RACING (SERVIA), 4

Entrada regular. Juego de decepción durante los noventa minutos.

Firmeza en los laredanos durante la primera parte; pero impotentes los delanteros para desbordar a la defensa Pico-Gurruchaga.

Pudo el reserva racinguista marcar; pero no era posible con el delantero centro. Le sustituyó Oscar Rodríguez, y con dos tantos suyos y uno de Pomo señaló la diferencia de juego y de equipo.

El equipo de Laredo juega mejor. El campo debió de desconcertarle. El portero y la defensa fueron los únicos que no perdieron la serenidad.

Y terminó el partido con amargura de los "hinchas", que, llenos de ilusión, como otras tantas veces, habían seguido al equipo, y con alegría de los santanderinos al advertir que en Mendizorrosa se había rehabilitado el Racing Club.

TROFEO CAZA Y PESCA

Resultado de los partidos jugados el domingo:

CAMPOS DEL JUVENTUD.—Serie B: Magdalena, 3-Viñas, 1; Deportivo Libertad, 0-Royal, 1; I. Gimmástico, 2-Athético, 2.

Serie A: Magallanes, 4-Santa Lucía, 3; Malliño, 1-Velarde, 1.

CAMPOS DE LA ALBERGIA.—Serie B: Triunfo, 0-Europa, 3.

Serie A: Fortuna, 0-N. Juventud, 2; Villaverde, 0-Omnia, 3.

Arbitraron, con gran ecuanimidad y acierto, los señores Blanco, Aros, Santos, C. Beraza, Pintado, Sáinz y Lastra.

* * *

Este Comité ha designado para que presencie los sorteos de horas y campos un delegado del Club Deportivo Libertad, lo que se hace saber a todos los Clubs de la serie B, siendo aquel únicamente el que podrá asistir a la reunión de esta semana.

Se hace constar, por lo tanto, que no puede asistir ningún Club que no sea el nombrado.

MAGDALENA, 3; VIÑAS, 4

Estaba el partido 2-4, favorable al Magdalena, cuando los del Viñas tiraron un penalty, que, por exceso de colocación, le malograron, echándole alto. Es muy posible que de no haber sido así el partido hubiera cambiado de forma, pues esta jugada inutilizada valió para aumentar el marcador a los rojiblancos venedores, que en un ataque a fondo lograron el tercer tanto, que fué el resultado que dió este encuentro.—X. X.

PUNTUACION DE LA SERIE B

La puntuación de los equipos de esta serie es como sigue: Tetuán F. C., 14; Unión Club, 13; Unión Montañesa, 13; Deportivo Naval, 12; Deportivo Torrelavega, 11; Barreda Sport, 9; Torrelavega F. C., 7; y Cultural, de Guarnido, 3. Los clubs Deportivo Naval y Tetuán F. C. tienen jugado un partido más.

SOCIEDAD DEPORTIVA UNION MONTAÑESA

Esta Sociedad convoca a sus jugadores federados para hoy, miércoles, después de los entrenamientos, a una reunión que se celebrará en el domicilio social, para darles cuenta de un asunto de interés.—La Directiva.

Asimismo se convoca a los señores socios a junta general ordinaria, en el domicilio de costumbre, a las ocho en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, para mañana, jueves.—El secretario.

EN LOS CAMPOS DE CARTES

El domingo último jugaron en estos campos el Río de la Pila y el Deportivo Castañeda, venciendo el primero por dos tantos a cero.

Estos fueron marcados: el primero, en una melée, por el delantero centro, Salaveiga, y el segundo, en una bonita combinación, por el mismo jugador y el extremo izquierda, Musa.

Se destacaron: por los de Santander, el portero, el medio y delantero centro y extremo izquierda, y por el Castañeda, el defensa derecha y medio centro. Los demás cumplieron, haciéndose un buen partido.

LOS CLUBS MODESTOS

El Club Deportivo Relámpago venció al reserva del Deportivo Europa, por

dos a uno, destacándose Jiménez, Garay, Alvarado, Eduardo y Martín.

—Se ha formado un nuevo equipo, con el nombre Club Deportivo O. Castañeda, el que, después de saludar a todos los clubs de su categoría, reta al reserva del Magdalena, en el campo de Grijo.

—Se ruega a los jugadores del Infantil Gimmástico se pasen por el domicilio social hoy, a las ocho y media, para empezar los entrenamientos.

—El reserva del Magdalena venció al Velarde, por tres a uno, siendo marcados los tantos: dos, por Genio, y uno, por Nando. Los restantes, muy bien, y con voluntad.

—El reserva del Cuesta derrotó al Invencible, por cuatro a uno.

—El Escolar F. C., de Malliño, reta al Deportivo Peña Herbosa para jugar el domingo, a las tres, en los campos de Lantero.

—Se ruega a los jugadores del San Roque asistan a una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las ocho y media, en el domicilio social.

VENDO

casa, 295.000 pesetas; otra, 63.000; otra, 22.000; otra, 52.000; otra, 130.000; piso calle la Florida, 13.500, llave en mano. Por 35.000 pesetas vendo, en Menéndez de Luraco, 12 carros huerta, una tienda y un entresuelo. Compra-venta de casas y pisos. Don José Lorda, BURGOS, 22. PRIMERO. Agencia.

MARITIMAS

EL "ORDUÑA"

En viaje de retorno de los puertos del Pacífico, vía canal de Panamá, el día 21 salió de la Habana para nuestro puerto, con pasaje, el magnífico trasatlántico inglés "Orduña".

EXAMENES DE MAQUINISTAS

El Gobierno de la República ha dispuesto que durante cinco años, a partir del próximo, el Tribunal de exámenes de maquinistas de la Marina mercante organizará los ejercicios por el departamento a que pertenece la provincia marítima de Santander, conti-

EL PUERTO

Amainó el Sur, y con este motivo la bahía volvió a quedar como un plato.

A mediodía, el comandante del "Emden" comunicó al cónsul de Alemania que iba a atracar el buque al primer muelle de Malliño, realizándose la maniobra sin novedad, a las tres de la tarde. De modo que ya tenemos en Santander, arribado al muelle, a un buque de guerra de siete mil toneladas, como si tal cosa. De esta manera, las personas que deseen verle encontrarán mayor facilidad para hacerlo, y los marineros del buque estarán siempre en disposición de bajar a tierra.

En los muelles, algún trabajo y más movimiento de barcos que otros días, sin duda por venir aquí algunos barcos que no pueden entrar a descargar en Gijón, por causa de la huelga.

Hoy es esperado el trasatlántico español "Cristóbal Colón", procedente de Habana, Nueva York y escalas. Trae muchos pasajeros y carga general para Santander y centro de España. Es posible que el "Colón" salte la escala de Gijón y desembarque aquí los pasajeros asturianos que no lo hayan hecho en la escala anterior.

El vapor "Méjique", de la Compañía Trasatlántica Francesa, llegará el viernes próximo, procedente de Veracruz y Habana, con setenta y seis pasajeros, carga y correspondencia.

Después de alijar saldrá, por la tarde, para Plymouth y El Havre.

También se espera al "Perou", de la misma Compañía, que viene de los puertos de Centroamérica con cargamento de café y garbanzos. Como se sabe, estos buques suelen traer numeroso pasaje de tránsito, que consume mucho en la ciudad, sobre todo en calzado y medias de seda.

También obtienen bastantes beneficios con estos barcos los restaurantes, cafés y tiendas de bebidas.

Ayer zarparon de este puerto, después de alijar, los siguientes buques: "María Santuste", para Avilés.

"Bravore", para Requejada, en Iastre.

"Prade", para Navia, con carga general.

"Gijón", para Bilbao, con carga general.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega

Para los obreros sin trabajo. -- Más ofrecimientos para la fiesta de las modistas. -- Futboleras. -- Suscripción para el homenaje a Francisco González.

PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

Suma anterior, 450,40 pesetas.
 Hijo de Quintana, 5 pesetas; Eduardo Rapiño, 1; Isidro D. Bustamante, 10; César Campuzano, 5; Casarco García, 4; Victorino Otero, 5; Pedro Sañudo, 4; Bonifacio Pérez, 5; Un amigo de los obreros, 1; Otro amigo de los obreros, 1; Manuel Blanco, 5; Concha Turbe, 1; Bernardo Rueda, 5; Nieves Peón, 0,25; Leandro Cuevas, 1; Imprenta Montaña, 2; Pedro Compostizo, 25; Emilio Barrosa, 2; Telesforo Mallavia, 20; Manuel Elvira, 5; Miguel Guerra, 25; Jesús Capri, 40; Manuel Fernández, 60 tortas de pan de dos kilos; Julio Fernández, 0,50; Jenaro Terán, 2; Sofía Terán, 5; Matilde Robles, 0,20; Vicente Hlevia, 1,25; Constantino Herrero, 1; María Luisa Rasilla, 4; Nicolás Moreno, 4; José Belso, 4; Fermín Ruiz, 2; Enrique Cabrero, 2; Manuel G. Barquin, 0,45; Julio Mayora, 1; Celedonio Perales, 1; Antonio Díaz Terán, 15; Antonio G. Arenal, 1,25; Guadalupe García, 1,25; Joaquín Herreros, 25; Vicente Uriarte, 5; Consuelo Sánchez, 5; Víctor Herreiros, 2; Alfredo Herreros, 5; Rufino Campo, 1; Jesús Canales, 1; Un donante, 2; viuda de Pedro Gómez, 10; Alejo Elchart, 5; Autogomas, 2; Antonio García, 5; Jesús Diego, 2; Inocencio Gutiérrez, 5; Augusto Pando, 100 kilos de pan; Mundo Canales, 20 tortas de pan de dos kilos; José Sordo, 30 tortas de dos kilos; Martín Franco, 5 pesetas; Berta Perogordo, 50; Eduardo Palazuelos, 20 tortas de dos kilos; Andrés Fernández, una peseta; Jenaro Mollada, 5; Joaquín Fernández, 2,50; Mauro, 0,50; Lucas Aja, 50 kilos de pan; José Alonso, 5 pesetas; Café Sport, 5; Casa Tista, 5; José de la Fuente, 2,50; José Peña, medio kilo de charizos; Hijos de Santiago Sañudo, 5 pesetas; viuda de Celestino Puente, 3; Cipriano Ingelmo, 1; Díez Asenjo, 5; Ramiro R. Sañudo, 5; José Poch, 4; Carmen Moreno, 5; Jesús Elizondo, 2; José Mollada Ugarte, 10; Fermín Abascal, 1; Manuel Díaz-Bustamante, 5; Casa Tapia, 5; José Illera, 1; José Manuel Ruiz, 4; Tomás Sordo, 30 tortas de dos kilos; Gabriel Parret, 50 pesetas; Fernández Velarde, 5; viuda de Ingelmo, 5; Ramón Ballesteros, 2; Vicente Marcos, 2; Carlos Ponda, 10; Sucesores de Moreno Luque, 5; José Gutiérrez Alonso, 25.
 Total, 893,75 pesetas, y 470 kilos de pan.

La distribución de este dinero se hizo en la siguiente forma: a once pesetas para cada obrero que no trabajaba, y a siete, para los que han trabajado algo. Desde luego, todos pertenecientes al Sindicato de Obreros Parados.

La Directiva de este Sindicato nos ruega hagamos saber que durante unos días no molestará al vecindario con nuevas peticiones, esperando que, entre tanto, el Ayuntamiento resolverá este problema, bien organizando trabajos o bien organizando lo de los socorros. Caso contrario, se verán en la necesidad de volver a pedir, admitiendo no sólo metálico, sino especies.

Al mismo tiempo, reiteran el más profundo agradecimiento a todos los donantes.—La Comisión.

FUTBOLERIAS

El exceso de original nos impidió ayer consignar el resultado de los partidos de fútbol jugados el domingo en esta demarcación.

Los damos hoy, concediendo el primer lugar al que fué de más expectación: Deportivo Torrelavega Ictuan F. C. de Santander, quienes juzgaban encuentro de campeonato serie 3, en el que va a la cabeza el citado once santanderino.

—Se pone en conocimiento de todos los socios y simpatizantes del Reocín que el próximo domingo se trasladará este equipo a Barreda, y el que quiera acompañarle debe inscribirse en la Casa de Rafael García, para poder ir en coche, que saldrá de Reocín a las dos y media de la tarde. El plazo de inscripción se cierra el próximo viernes, por la noche.

Torneo Copa Acero.—Acero F. C., 2; Atlético, 2 (ganó el Acero por haberse retirado el Atlético).

Ganzo-Olimpique, 6-1.
 Avance-Sierra, 1-6.
 Puntos: Ganzo, 6; Sierra, 4; Acero, 3; Minerva, 3; Avance, 2; Atlético, 0; Olimpique, 0.

—El domingo jugaron en los famosos campos viejos de Barreda los equipos Minerva Sport, de Hinojedo, y el San José F. C., ganando el primero por 3-2.

PREPARANDO LA FIESTA DE LAS MODISTAS

Esta tarde, a las siete y media, celebrarán una importante reunión las "delegadas" de los talleres inscriptos, para

tratar interesantes asuntos relacionados con la organización y el buen éxito de los grandiosos festivales que se preparan.

Punto de reunión, zapatería de Paco Cayón, Estrella, 4 (Corresponsalia informativa de EL CANTABRICO).

UNA CARTA DE LA FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS (U. G. DE T.)

"Señor don Francisco Cayón. Ciudad. Muy señor nuestro: Solicitudo nuestro domicilio social por la Sociedad Arte de Vestir—sastres, modistas y similares—, afecta a esta Federación, con el objeto de celebrar un baile el día 13 del próximo diciembre, con fines a destinar la recaudación del mismo en beneficio de nuestros compañeros obreros sin trabajo, este Comité, reunido en sesión ordinaria el pasado viernes, 20 del corriente, acordó atender la solicitud antedicha, considerando del espectáculo su carácter benéfico.

Lo que ponemos en su conocimiento, como organizador de la fiesta.

De usted atentos, el vicepresidente, José Pacheco; el secretario de la Federación, Eugenio Carraza.

Torrelavega, 24 de noviembre de 1931."

SUSCRIPCION PARA EL HOMENAJE A FRANCISCO GONZALEZ

Suma anterior, 424,45 pesetas.
 José Berasátegui, 5 pesetas; José L. Obregón, 1.
 Recaudado en la barbería de Facio: don Bonifacio Fernández, 3 pesetas; don José Gutiérrez Alonso, 5; don Julio Fernández Galdo, 2; don José Ángel Cordera Valet, 5.

En la barbería de Marañón: don Francisco G. Noriega, 2; don Alejandro Marañón, 2,50; don Julio Marañón, 2; don Cipriano Marañón, 1; don César Marañón, 1; Un cualquiera, 4; N de la Torre, 1; Manuel Rodríguez, 1.
 Suma total, 456,95 pesetas.
 Continúa abierta la suscripción.
 Paco CAYON

Cabezón de la Sal

APUNTES DEL MERCADO

El hermoso día otoñal con que nos obsequió el tiempo, luciendo Febo el domingo con gran esplendor, contribuyó a que a nuestro mercado de abastos concurreniera mayor contingente de ferosteros, prestando más animación que en los anteriores.

Los precios de los artículos siguen sin variación notable; únicamente los huevos, que empezaron a cotizarse a 4/25, terminaron pagándose a 3/50 pesetas docena.

En el mercado de cerda abundaron las crías y recrias, manteniéndose los precios relativamente bajos con relación al coste de cereales para su sostenimiento. El de muerte sigue de 33 a 35 pesetas arroba.

Por la tarde las palomas, gaviñales y público en general se esparció por las carreteras y campo a tomar la "raya" hasta las primeras horas del amanecer, hora en que recobró más animación el baile de La Losa.

En el Teatro Municipal actuó por la tarde y noche, con escasa concurrencia, la simpática Agrupación Artística Santander, poniendo en escena el gracioso sainete "La real gana", el juguete cómico "El puesto de Antiquités de Baldomero Pagés" y la tragicomedia "Los semidioses" que gustaron, actuando con brillantez el notable maestro de baile Julio Bermúdez, con bailes de salón.

Por el Salón Rumoroso pasó una bonita cinta que agradó a la numerosa concurrencia.

NOTAS VARIAS

Pasada una temporada en Benavente, regresó a esta el distinguido propietario don Ángel de la Bodega.

—Después de pasar unos días en esta villa en viaje de novios, regresaron a su residencia de Baracaldo la agraciada señorita Julia Ruiz Urruzola y su joven esposo, Arturo Giljón.

—Marchó a Méjico el joven de Ontoria Manuel Llaça.

—Para asistir a la boda de su sobrina Sarrarrio en Udías, llegaron de Valladolid los distinguidos señores don Nicamor Rodríguez y su esposa, la bondadosa señora doña Candelas Herrero.

—De Madrid regresó la simpática señorita Esperanza González.

—En Treceño dió a luz felizmente un niño doña Sofía de la Torre, esposa de don Pedro Rubín.

—Una niña en Sierra de Ibio, doña Concepción Caballero, esposa de don José Piñera.

Enhorabuena.

—Con motivo de su cumpleaños, el apreciado joven Tomás Gómez Bengochea obsequió con vinos y pastas a sus numerosos amigos de esta. Le deseamos los festejos muchos años con salud.

—En la iglesia parroquial de esta villa fueron leídas el domingo último la primera y última amonestaciones de la encantadora señorita Carmen Arroya y del joven industrial de Torrelavega don Jesús Recalde.

—En la parroquia de Udías también fueron leídas las primeras y última amonestaciones de la bella y gentil señorita Sarrarrio Rodríguez Villafañe con el joven ingeniero don Guillermo Lamsfus Mantilla.

Nuestra felicitación a los contrayentes y familias.

EL CORRESPONSAL

Quitese el dolor

Quando se endurecen los músculos, duelen intensamente y se atribuye al exceso de ejercicio, al reumatismo, a neuralgia... VENZA AL DOLOR eliminándolo con Linimento de Sloan.



Restablece la elasticidad muscular, activa la circulación y... cesan los agudos dolores. Tenga siempre un frasco a mano.

LINIMENTO DE SLOAN

Mata dolores

Reinosa

MERCADO SEMANAL

El mercado celebrado el lunes último fué de los buenos, pues acudieron muchos labradores, con grandes cantidades de patatas, que vendieron pronto y bien, en su mayor parte para la exportación a muchos pueblos de la provincia y otros lugares de fuera de ella.

Las patatas por cantidades al detall, que adquirieron las gentes humildes, tuvieron una cotización de tres pesetas arroba las denominadas de riñón, de primera calidad, y a 2,25 las blancas, también de primera clase. El precio por sacos completos fué hasta de cincuenta céntimos menos en arroba.

Los huevos llegaron hasta cuatro pesetas docena.

En la plaza de abastos hubo mucho surtido de hortalizas, frutas, pescado, queso, aves y cereales, con precios firmes y muy remuneradores.

Como los días son tan cortos, las gentes que acuden a hacer sus negocios apenas si tienen tiempo para realizar compras en los comercios de puestos fijos; por eso, el mercado para los comerciantes resultó de poca importancia, si hubiéramos de juzgarle por la extraordinaria concurrencia de gente que desfiló por la ciudad.

CAPITULO DE BODAS

En nuestra iglesia parroquial han contraído matrimonio don Eusebio Polvorinos Polvorosa con la bella joven Lucía López y López, bendiciendo la sagrada unión el cura párroco, don Santos Carrera y Pareda, y firmando el acta matrimonial en calidad de testigos don Eloy Hermosa y don Pablo Polvorinos.

De padrinos de boda actuaron los simpáticos hermanitos Pilarín y Paquito Marín Gutiérrez.

—A la misma hora tuvo lugar el enlace de don Juan Antonio Gómez González con la simpática y agraciada joven Celedonia López y López, cuya unión bendijo el mismo sacerdote que casó a la anterior pareja, siendo padrino un hermano del novio, y madrina la bellísima señorita Mercedes de Valle.

—También se celebró hoy el matrimonio de don Lucio Valverde Borragnón con la agraciada y simpática joven María Alonso García.

A los componentes de los tres nuevos matrimonios les enviamos nuestra más cordial enhorabuena por tan grato acontecimiento, deseándoles en la nueva vida toda clase de dichas y prosperidades.

NOTAS DE SOCIEDAD

Hoy sacrán para Barcelona, después de haber pasado una larga temporada en su "casona" de Reinosa, nuestros respetados y queridos paisanos don José María y don Eduardo de los Ríos, y la bellísima y simpática señorita, hija de este último, Anita de los Ríos y Morales.

—Para Madrid, el ex alcalde don Manuel Pérez Arenal, acompañado de su familia.

—Doña Carmen González Pereg, esposa de nuestro amigo y convecino don Emeterio Morante y Morante, ha dado a luz un robusto niño, que será acrisianado con los nombres de Luis Alberto.

LETRAS DE LUTO

En el inmediato pueblo de Cervatos, después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido el conocido empleado de la Constructora Naval don José Delgado Serrano. A su desconsolada esposa e hijos enviamos nuestro sentido pésame, y de una manera especial al hermano político del finado, el virtuoso sacerdote, encargado de la colegiata de Cervatos, don Rafael Sáenz.

—Hoy tuvo lugar, con gran solemnidad, en la iglesia parroquial, el funeral del primer aniversario de la muerte de doña María Rubio Maestro. Con el recuerdo a la finada enviamos a los

hermanos, nuestros queridos amigos, don Jerónimo, don Vicente, doña Lucía y Antonia, la reiteración del pésame más sentido y leal.

UNA SALVAJADA

La Policía está atareadísima, y al parecer tiene una pista segura, para averiguar el nombre de los autores que durante la noche del lunes rompieron el rótulo de luna de un comercio de la calle Mayor, número 7, realizando alguna otra "amenazada distracción" que demandan un castigo ejemplar.

No nos cansaremos de alentar y aplaudir a la Policía municipal, labor que estamos obligados a secundar todos los vecinos, cuando, como ahora, algún vecino sepa quién o quiénes han sido los autores de la despreciable hazaña.

LOS JOVENES DEL SIEMPRE ADELANTE SIGUEN LABORANDO

Los del Siempre Adelante se mueven activamente para organizar el festival de las modistas de la ciudad, cuyos beneficios serán para engrasar la suscripción pública cuyas cantidades han de pasar a formar un fondo, con el que se llegará a formalizar el de la Bolsa del Trabajo.

Comerciantes, caseros, Ayuntamiento, médicos, farmacéuticos, obreros y las Juventudes, como la agrupación que integran los del Siempre Adelante; ferroviarios, etc., todos están dispuestos a contribuir.

EL CORRESPONSAL

Revista ilustrada necesita corresponsales en todos los pueblos importantes. Solicitudes a HOGAR, Carbajal, 11, Santander.

Ramales

SESION MUNICIPAL

Por no haberse reunido el número suficiente de concejales el jueves, se celebró la sesión semanal el sábado, en la tarde, asistiendo los señores Gómez Pérez, Otero Delgado, Maza Gómez, Sierra Arenas, Santisteban Bringas, Ruiz Fuente, Fuentealla, Maruri Alvarado y Ruiz Rasines.

Cuando nosotros llegamos se daba lectura de un escrito del carnicero señor Quintana, en el que pide a la Corporación se revoque el acuerdo tomado anteriormente en el que se le prohibía expendir carne que no haya sido sacrificada en este Matadero municipal.

Por mayoría de votos se acuerda ratificarse en este acuerdo tomado, ya que creen que el hacer otra cosa sería ir en contra de los intereses del Ayuntamiento.

Se acuerda, por unanimidad, dirigir una protesta al Colegio Farmacéutico, diciendo que este Ayuntamiento se perjudica con la anexión a él del Ayuntamiento de Rasines.

Se acuerda asimismo, conceder teléfono a la Guardia civil de este pueblo, en virtud de la petición que elevan al Municipio.

El concejal señor Santisteban lee un escrito en el que pide que se dirija este alcalde al de barrio de Guardamino, para que convoque a los vecinos y les invite a arreglar el camino.

FERIA MENSUAL DE GANADOS

Se celebró la acostumbrada feria mensual de ganados, presentándose gran cantidad de ganado, vendiéndose, relativamente, a buenos precios, y haciéndose muchas transacciones.

El mercado de abastos, muy concurrido también así como también los puestos de baratijas.

PROCLAMAS

Ayer fueron leídas las amonestaciones siguientes:
 Ramón García Gómez con la señorita Amalia del Río López.
 José García Gómez con la señorita Paquita Varona; y
 Julián Abascal Bilbao con la señorita Lola Gómez Roldán.

Las bodas de todos ellos se celebrarán próximamente, complaciéndonos en enviarles por adelantado nuestra enhorabuena.

LA FIESTA DE SANTA CECILIA

Celebraron su fiesta, con motivo de Santa Cecilia, los músicos de nuestra Banda municipal, reuniéndose en fraterno ceno.

También la Coral de la Victoria celebró la fiesta de su Patrona con una espléndida cena, en la que se reunieron todos los componentes de esta simpática Agrupación artística.

Hemos de agradecer sinceramente la atención de la Dirección de la Coral al invitarnos delicadamente a esta fiesta, que revisió gran brillantez.

LUIGI DI THARASCANI

Astillero

DE FUTBOL

Según la teoría de muchos deportistas, un saque de esquina equivale a medio goal, y si tal teoría fuera cierta en la práctica, nuestro Unión Club debería haber ganado el partido jugado el domingo en nuestros campos con el Deportivo Naval, de Reinosa, puesto que aquél tiró nueve córners, por uno su contrario.

Nosotros siempre hemos sostenido que goals son triunfos, y que los teorizantes, en la mayor parte de los casos, están en la higuera.

En lo que sí hemos estado siempre de acuerdo es en que cuando un árbitro se lo propone, hace perder un partido al lucero del alba, si los luceros jugaran al fútbol, y aun al mismo Febo, rey de los astros.

No nos dejará por embustero el señor don Celestino Rodríguez, directivo del Teatún F. C., según nos dicen, y árbitro colegiado de Cantabria, cargos que, a nuestro juicio, debieran ser incompatibles por razones de ética y para evitar suspicacias, muy naturales, y si dicho señor quisiera desmentirnos, seguramente que la mayoría del público que presencié el partido del domingo no daría la razón.

Tres manos clarísimas dadas por el equipo visitante en el área de penalty no quiso castigarlas el señor don Celestino Rodríguez, directivo del Teatún F. C., etcétera..., y, como es consiguiente, el público exteriorizó ruidosamente su protesta, y no ocurrió algo grave por temor a represalias, en parte, y en parte porque se impuso la cordura; pero a esto no hay derecho, aun con la teoría de un bandera, que pretendía "justificar" el proceder del árbitro con el típico de que las manos inintencionadas no deben castigarse, porque tal teoría es muy elástica y se presta a muchas injusticias cuando se cometen faltas en el área peligrosa. Si esa teoría se aplicara en un avance por falta cometida por el contrario, estaría bien aplicada, pues al sancionar aquella se perjudica al que avanza y sale beneficiado el que comete falta; pero en el área de penalty no debe ser así, a nuestro entender, por las razones apuntadas.

Los navales jugaron mejor en el primer campo que los caseros, y a los diez minutos marcó Gonzalo el primer tanto.

En el segundo tiempo, el dominio fué de los "jabatillos", que tuvieron acorralados a sus adversarios, y no obstante, en una escapada de los ferosteros volvió Gonzalo a marcar el segundo tanto. A los pocos minutos, por pase del delantero centro unionista, el intrépido Vega, Hilario marcó el único goal para su equipo. Siguió el acoso a la portería contraria, con fuertes zambombazos; pero la fortuna no favoreció a los caseros, y con este resultado terminó el partido.

No hemos de terminar esta reseña sin enviar nuestra efusiva felicitación al amigo Nando García, hijo de este pueblo, y hasta hace pocos días medio centro del Unión Club, por su brillante actuación en el partido jugado en Victoria con nuestro Racing Club.

Y entérese el amigo "Pepito Poda" de que el medio centro del Racing Club, García, no es laredano, sino astilleroense y... "jabatillo".

El domingo último se celebró en los magníficos campos que en esta villa posee la Sociedad Deportiva Ampuero F. C., el interesante partido que por mal tiempo hubo de suspenderse el domingo anterior, entre los equipos Ampuero F. C. y Fortuna, de Limpias, que dió por resultado la ventaja del equipo local por cinco goals, contra uno del Fortuna.

Ampuero

DE FUTBOL

El domingo último se celebró en los magníficos campos que en esta villa posee la Sociedad Deportiva Ampuero F. C., el interesante partido que por mal tiempo hubo de suspenderse el domingo anterior, entre los equipos Ampuero F. C. y Fortuna, de Limpias, que dió por resultado la ventaja del equipo local por cinco goals, contra uno del Fortuna.

BODAS

En nuestra iglesia parroquial unieron ayer, lunes, sus destinos los jóvenes Feliciano Hoyo, de Tarrueza, y Emilia Maza Llamosas, de esta localidad, y en Marrón, Modesto Puente Conde, de Limpias, con Lucrecia Madrazo Terroso, de Marrón, y Luis Casa con Luisa Madrazo Terroso.

Después de la ceremonia religiosa, los nuevos esposos dieron una espléndida comida a sus numerosos invitados, saliendo más tarde en el acostumbrado viaje de novios.

Con tal motivo se organizaron pasacalles y animados bailes, que duraron hasta la noche, disparándose gran cantidad de cohetes.

A los nuevos esposos y a sus familiares enviamos nuestra enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Revista ilustrada necesita corresponsales en todos los pueblos importantes. Solicitudes a HOGAR, Carbajal, 11, Santander.

Liérganes

DEL MUNICIPIO

No nos es posible hoy complacer a nuestros convecinos y lectores de EL CANTABRICO con la reseña de la sesión municipal, que debió celebrarse el día 19, por haber sido suspendida, una vez más, por falta de número de concejales.

Esta vez también dejó de asistir el alcalde.

Señor alcalde, señores concejales: más asiduidad!

AGRADECIDO

A nuestro estimado amigo Pepe Sánchez, que recientemente ha fijado su residencia en Barcelona, por el recuerdo cariñoso que nos dedica en su carta, dirigida a varios amigos.

REUNION SUSPENDIDA

La reunión de industriales que debió celebrarse el día 20, a las tres de la tarde, al objeto de tratar del arrendamiento de carnes y líquidos por los arbitrios municipales, fué suspendida hasta el miércoles, a las cinco de la tarde con el fin de que tenga un lapso de tiempo que permita a dichos industriales un estudio detenido del asunto.

EL CORRESPONSAL

Alceda

NATALICIO

Dió a luz con toda felicidad una preciosa niña doña Teresa del Olmo, esposa del acreditado industrial, y querido amigo nuestro, don Julián Fernández Lavín. Tanto la madre como el recién nacido disfrutaban de buena salud.

ENFERMO

Continúa enfermo, aunque, por fortuna, no de gravedad, nuestro buen amigo, el vocal de la Junta vecinal, don Jacinto Macho.

Mucho celebraremos el total y pronto restablecimiento del paciente.

TRASLADADO

Cesó en su cargo de maestro de Sel del Tojo, y salió para Granada, don José Estévez, con su distinguida familia.

LOS QUE VIAJAN

Pasó unos días entre nosotros don Cándido Rábago, propietario santanderino, muy apreciado en estos pueblos por sus excelentes cualidades de afabilidad y simpatía.

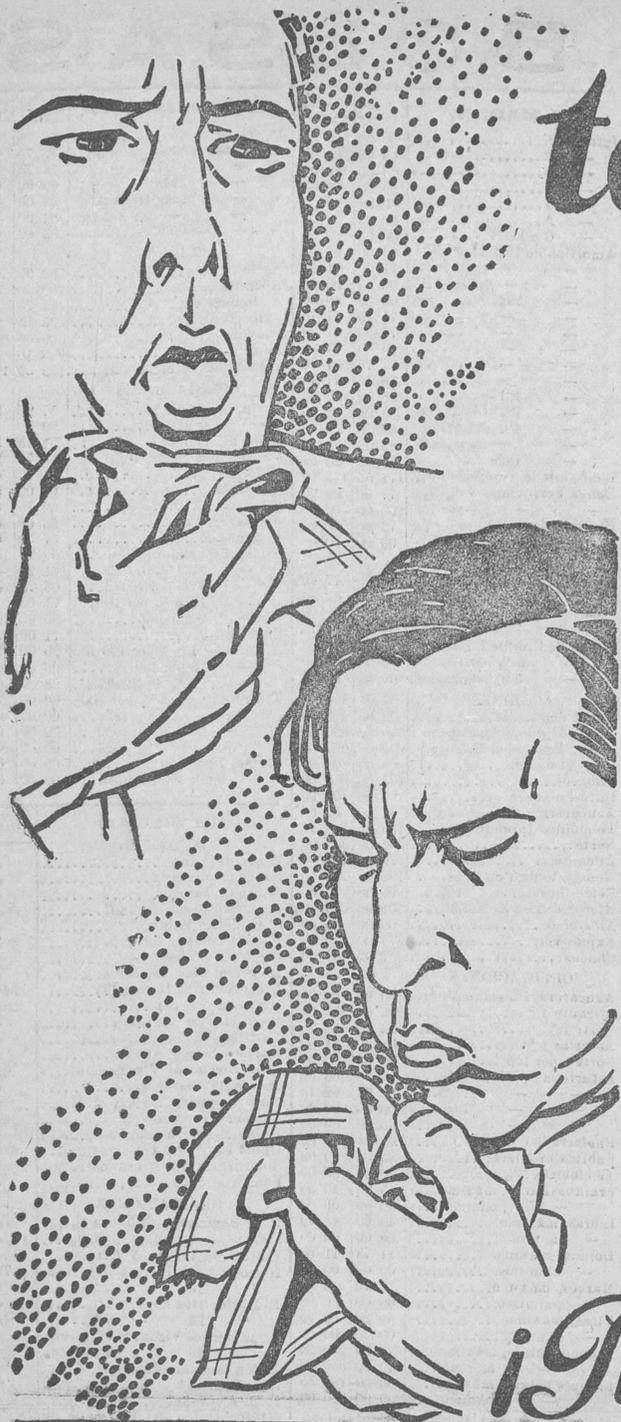
Llegaron de Burgos don Rafael Martínez Pardo y su esposa, doña María Mirones.

—Salió para Granada don Ruperto Campo García.

EL CORRESPONSAL

Pida: Una GAITERO
 Media GAITERO
 Cuarto GAITERO

VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A.
 VILLAVICIOSA (ASTURIAS)
 Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA



todos tienen tos...

LOS que sufren bronquitis
los que son propensos a catarros o resfriados,
los que fuman con exceso,
los convalecientes de gripe y pulmonías,
los que tienen irritación de garganta,
los que trabajan en un medio de polvo o de humedad;

todos tienen TOS u han de combatirla tomando

Pastillas del Dr. Andreu

que descongestionan las mucosas respiratorias y facilitan la expectoración. Famosas en el mundo entero

¡Pida la nueva caja de UNA PESETA!

DE VENTA EN LAS FARMACIAS

LEGÍTIMO JEAN ROGER
PRODUCCIÓN NACIONAL

75 hojas

10 cént.

GRAN PREMIO
La mayor recompensa en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929

Manufacturas Jean, S.A.-Barcelona

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el
CALLICIDA ABRAS XIFRA
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas. Argensola, 10, farmacia.
Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídale siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Depósito y venta en Santander, EDUARDO PEREZ DEL MOLINO

DEBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — París.

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca

Petra Cancela
PROFESORA EN PARTOS
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Atarazanas, 13. 1.º Teléf. 30.75.



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ & COMP.ª
Importadores de azúcares, cacao, café, canelas.

Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuches de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

ADELFA PILA
Profesora en Partos y Masajista
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Concordia, 19. Teléfono 2254

Stewart Warner 1931
RECEPTORES ELECTRICOS



Para corriente alterna y continua
Metalúrgica L. CORCHO - Paseo Pereda, 1



Compagnie Generale Transatlantique



VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS
a cuatro hélices, para

Habana y Veracruz

En algunos viajes se efectuará la escala de Galveston (EE. UU).

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES

ESPAÑE, el 22 de noviembre.
MEXIQUE, el 22 de diciembre.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA

	Para HABANA PESETAS	Para VERACRUZ PESETAS	Incluidos Impuestos.
En el CUBA.....	555,25	598,50	
En los demás buques de la Compañía.....	545,25	598,50	

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS a EL HAVRE (Francia) y PLYMOUTH (Inglaterra).

Estos herméticos buques disponen de camarotes de cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 1058.

Compañía Transatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea a Cuba y Méjico.

Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses.
Vapor CRISTOBAL COLON, el día 18 de diciembre.
Vapor HABANA, el día 18 de enero de 1932.
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana. Ptas. 535. más 20'25 de impuestos; total, 555'25.
Para Veracruz. — 585. más 13'50 — 598'50.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

El día 5 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor

URUGUAY

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ y COMPANIA, paseo de Pereda, 33; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Compañía del Pacífico

LÍNEA DE CUBA
Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá
Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso:

Vapor ORDUNA, 20 de diciembre.
Vapor ORGOMA, 7 de febrero de 1932.
Vapor ORDUNA, 13 de marzo.
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)
Por vapor ORCOMA..... Pesetas 545,25
Por los demás buques..... 555,25
Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.
Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHA, paseo de Pereda 9. Teléf. 3441. Dirección telegráfica: Basterrecha

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2.
SERVICIO DE CABOTAJE

El sábado, día 28 de noviembre, saldrá para Barcelona el vapor

RIO CABRIEL

con escalas en Musel, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Marín, Vigo, Sevilla, Huelva, Cádiz, Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Palma de Mallorca.

SERVICIO QUINCENAL NORTE DE ESPAÑA-CANARIAS
El lunes, día 30 de noviembre, para Canarias, el vapor

ESCOLANO
con escalas en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Tenerife, Las Palmas, Fernando Poo y Guinea.
Para informes y pasajes: M. López Dóriga, Muelle, 34.

Suave, Blanca y Tersa



Con esta receta especial todas las mujeres pueden ahorrarse blanquear, suavizar y embellecer fácilmente su piel usando diariamente la nueva crema Tokalon, alimento del cutis, la famosa crema parisiense, blanca, sin grasa. Contiene ahora crema de leche fresca y aceite de olivas pre-digeridos, combinados con ingredientes tónicos y astringentes, que blanquean el cutis. Penetra inmediatamente en la piel, suaviza las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve las espinillas, que así desaparecen, y deja blanca y suave la piel más oscura y áspera. Conserva fresca y suavemente húmeda, pero no grasienta, la piel más seca. Conviene también a los cutis aceitosos. La crema Tokalon, alimento del cutis, blanca, procura en tres días una nueva belleza y una frescura indescriptibles, que de otro modo no se pueden conseguir. Se debe emplearla cada mañana. Si la piel está arrugada y de aspecto aviejado, se debe emplear también la crema Tokalon, alimento del cutis, rosada, por la noche. Alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño.